

EN GUADALAJARA

optica
Muñoz

C/ MIGUEL LEITERS, 19
División Azul, 127
Alcalá de Henares
Lugar del C. 1

FLORES Y ABEJAS

SEMANARIO DE INFORMACION DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA
DECANO DE LA PRENSA PROVINCIAL 9 de Abril de 1980 II EPOCA - AÑO LXV - Núm. 3.315
Precio del ejemplar: 15 pesetas. Se publica los miércoles. Depósito Legal: Gu-21. Año 1958

ZOYKA



Dirección y Oficinas:
F. Iparraguirre, 19
Teléfono 22 69 12

DIRECTOR-PROPIETARIO: SALVADOR TOQUERO CORTES

Redacción, Administración y domicilio de la Empresa periodística, Fco. Cuesta, 3. Tel. 21 15 67

Se reanudan las obras de la presa de Beleña

» El Director General de Obras Hidráulicas lo comunicó a una comisión de Mancomunidad

Hace un par de semanas lanzábamos al aire la noticia de la paralización de las obras de la Presa de Beleña, faraónica tarea por el tiempo y las interrupciones que estaba costando.

Nuestra Mancomunidad de Aguas del Sorbe estaba muy preocupada con este nuevo freno ya que de la presa penden gran parte de los problemas que venimos padeciendo de tiempos inmemoriales, dígame el agua «chocolatada» y las restricciones originadas por falta de caudal necesario para el suministro en el periodo veraniego.

Pues bien, según manifestaciones realizadas por Juan Ruiz director general de Obras Hidráulicas, a una Comisión de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe, que se desplazó a Madrid para interesarse por los motivos que impedían el inicio de las obras, todo está solucionado ya, y en esta misma semana se reanuda el trabajo en la presa.

El señor Ruiz atribuyó, como motivo principal del retraso, a «problemas administrativos» y

a unas diferencias de apreciación con la empresa adjudicataria, Dragados y Construcciones, pero que ya se había llegado a un acuerdo definitivo.

En otro orden de cosas, el director general se mostró muy preocupado por las dificultades que tiene que soportar la Mancomunidad todos los años para poder asegurar el suministro en la época estival, en la que el Sorbe baja con un caudal insuficiente para las necesidades de Mancomunidad. Mientras no esté construida la presa, este problema no se habrá solventado. Todos los años, el Canal Isabel II nos tiene que trasvasar agua que luego Mancomunidad se niega a pagar, ya que durante el año ocurre el fenómeno a la inversa pero con la diferencia de que, en virtud de una concesión del año 1954, el Canal no tiene que pagar ni un solo céntimo. En este sentido, como decimos, el señor Ruiz se mostró muy interesado, y para fechas próximas ha solicitado una entrevista con la Mancomunidad para intentar de-

jar solucionado este problema.

En el curso de la entrevista también se tocó el tema del doblamiento de la conducción hasta Alcalá, sobre el que se confirmó que, el expediente de expropiación de los terrenos, saldrá publicado en breve, con el fin de poder adjudicar las obras antes del verano.

Los primeros incendios forestales del año

Aunque sin graves consecuencias, deben constituir un serio aviso

Alrededor de las 3 de la tarde del pasado día 4, en el término municipal de Fontbellida, se produjo un incendio que afectó a dos hectáreas de monte bajo y algunos pinos. Los daños materiales que se produjeron fueron escasos.

En la tarde del día 5, en la pista de la «Laguna», dentro del término municipal de Taravilla,

se declaró otro incendio que afectó a 2 hectáreas de pastos y algunos pinos. Los daños materiales se calculan en 2.000 pesetas. Al día siguiente sería en Huertahernando donde las llamas quemaron algunos pinos, produciendo pérdidas por valor de 6.000 pesetas.

Hay que señalar la rápida intervención, tanto de las fuerzas de la Guardia Civil como del vecindario afectado por los siniestros, lo que, sin duda, evitó pérdidas de mayor consideración.

N. de la R.—Los primeros incendios forestales, como anunciamos en el titular, están ahí: madrugadores, amenazantes, cargados de preocupación y pesimismo.

¿Estamos preparados para hacer frente, a nivel provincial, para ese azote? ¿tenemos creada la mínima infraestructura, dado que la cobertura total, además de imposible es impensable? ¿contamos con una adecuada red de observación y alerta?

Guadalajara, hasta el momento, ha venido registrando índices muy bajos en este tipo de siniestros; hemos sido, nadie sabe por qué, una reconfortadora excepción. Por eso nos preocupa la llamada de atención de estos tres incendios, y por eso queremos estimular el abanico de recursos —entre los que está, en primer lugar, una general y colectiva llamada a la prudencia— antes de que puedan alcanzar a más graves proporciones. Prevenir, aquí, también es mucho mejor que curar.

Con la alianza del buen tiempo

SALIERON TODAS LAS PROCESIONES DE NUESTRA SEMANA SANTA

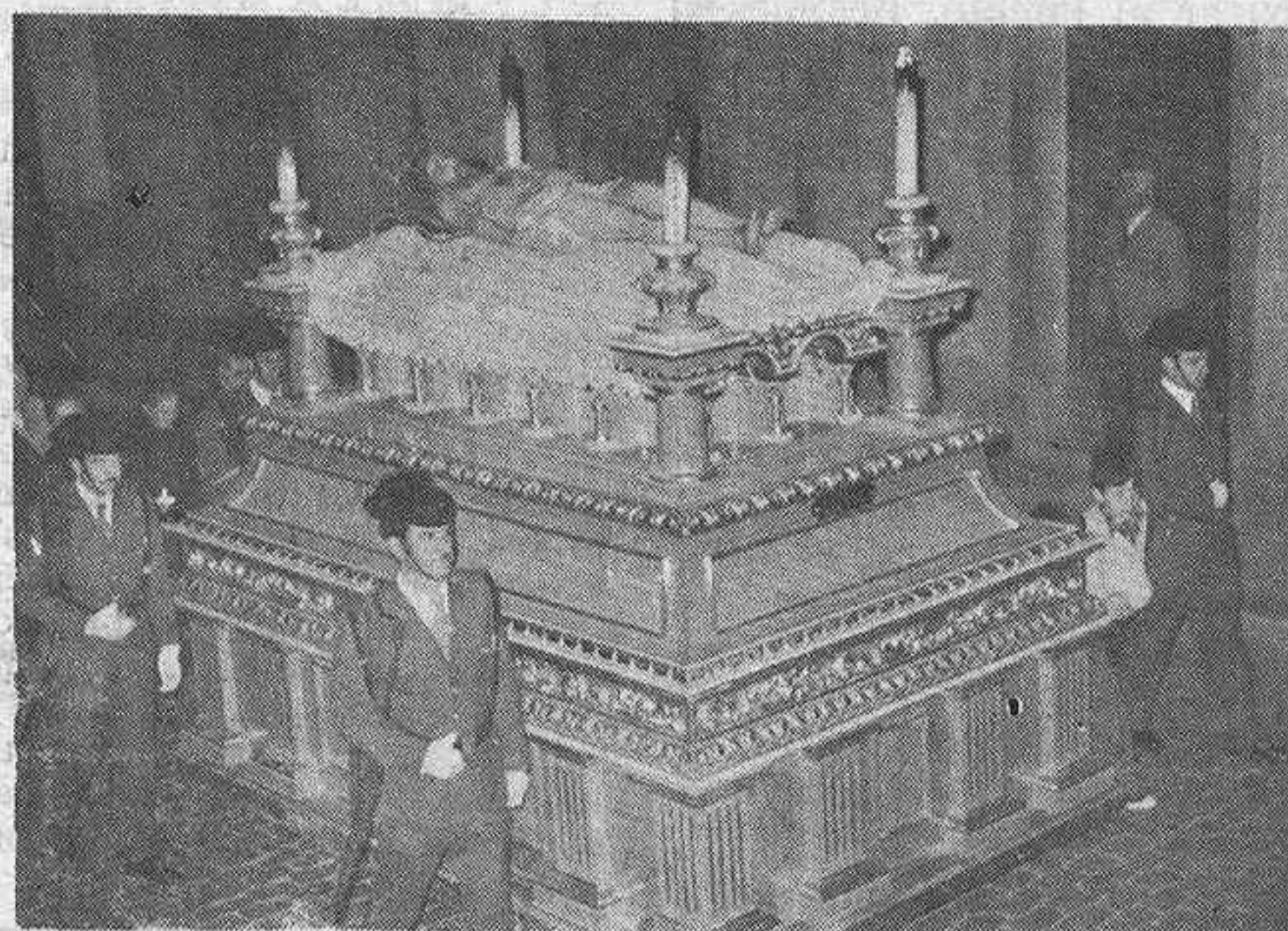


Foto Luis BARRA

Cristo yacente, de la Hermandad de Caballeros Cruzados Excombatientes del Santo Sepulcro, que desfila en la noche del Viernes Santo, una de las imágenes más bellas de nuestra Semana Santa.

La noticia, por contraste con lo que sucediera en años anteriores, es que en el presente, con la alianza del buen tiempo, salieron todas las procesiones pro-

gramadas para nuestra Semana Santa.

Después de la de Palmas y

(Pasa a la última página)

LASO, con un pie en el estribo

«Hay que estar totalmente loco para ser presidente del Deportivo»

VEA LA SEGUNDA PARTE DE LA ENTREVISTA REALIZADA POR ANGEL ASENSIO EN PAGINAS 5 Y 6

El lunes, en Toledo propuesta de numbramiento del primer Ministro regional: Hacienda y Economía

(Vea información en pág. 2)

Al hilo de la urgencia

El tabaco y la política

El lunes, con ocasión de celebrarse el Día Mundial de la Salud, el orbe entero decidió darle un palo al tabaco, calificándole como droga, tóxico y causa de numerosos males y enfermedades. Ha sido una concienciación intensa, dirigida a crear más de un repelús y a provocar el abandono de este pequeño vicio del mayor número posible de adictos.

Aprovechando el lance, PSOE y PC también la han emprendido en la misma dirección, acusando al Gobierno de la UCD de practicar una Medicina curativa, de «a toro pasado», y rehuir una preventiva, de campañas divulgadoras, que es mucho más rentable para la nación y para la salud de los españoles.

Desconocemos la reacción que puedan producir campañas, comentarios, opiniones y hasta consignas políticas entre la masa consumidora de tabaco, pero podrían darse paradojas muy curiosas.

Podríamos establecer, de un lado, que las izquierdas y el tabaco están de pique y que éste queda, mientras no haya otros pronunciamientos en contrario, para el centro y la derecha.

También podríamos concluir en que se pueden dar dos reacciones entre los habituales del cigarro y el puro: los de izquierdas, por aquello de contribuir a la influencia del partido, dejando de fumar; los de la derecha o el centro, por llevar la contraria, empezando a fumar si no lo hacían, o gastando dos paquetes diarios si gastaban uno. El tiempo y las estadísticas de consumo nos dirán, dentro de unos meses, quiénes han ganado esta guerra: si las izquierdas con su nó, o las derechas y el centro con su sí o su silencio. Aunque en este caso me pronuncio de izquierdas y hago mía su campaña, porque entiendo que es beneficioso —aunque tan solo sea para el bolsillo— el no fumar, sospecho que vamos a perder la «guerra», y que van a seguir triunfando los del «porro» desdrogado, y que muchos empedernidos fumadores de la izquierda van a opinar que Carrillo, Felipe González y otros destacados líderes, podían preocuparse por otras cosas más serias, sin querer pensar que esto es serio, que esto es muy grave y cualquier semáforo rojo, cualquier advertencia razonada, cualquier miedo psicológico es positivo.

Me parece muy bien, además, que las variedades de «rubio», llamadas de importación, se hayan encarecido. Me parece de lo más triste, me resulta imperdonable que el Gobierno, sea de la UCD o fuera de cualquiera otra orilla, permita que salgan millones de divisas para comprar droga en el exterior. Quien desee pagar este auténtico lujo, que lo pague; quien alcance este grado de refinamiento en el vicio, que se afloje el bolsillo, que ponga mala cara y que se le retuerza el estómago cada vez que se lleve a los labios un cigarro que le cuesta un duro.

Lo que desearía y espero es que los partidos izquierdistas la emprendan también con las drogas-drogas y el alcohol, puestos a desintoxicar al Pueblo. Después de todo, en el Parlamento y el Senado ocupan más de un escaño, utilizados, muchas veces, para proponer acciones mucho menos benéficas que éstas. Claro que, meterse con el vino ya es otra cosa, y meterse con las drogas mucho más. Habría que llegar a otros campos, con productos que ni se comen ni se beben, pero que alienan, destruyen y degradan en igual medida —o peor aún— y podría salir enganchada alguna que otra concejala y algún que otro librito. Y esto, claro está, sería peligroso. Por si quieren emprender el camino, aquí están mi colaboración, mi mano y mi formal compromiso de luchar en «esta izquierda».

ALVAR

Transportes Santos

Servicio diario paquetería a domicilio, Guadalajara - Alcalá - Torrejón - San Fernando - Madrid y regreso, con representación en 92 puntos geografía española.

Guadalajara, polígono Balconcillo, parcela 35. Teléfonos 22 43 58, 22 43 62 y 22 21 50.

Madrid, Teniente Coronel Noreña, 65. Teléfono 230 86 11 y 239 00 16.

OPINION

Golpe de 'humor' ó golpe de honor

El Centro de Iniciativas y Turismo de Sigüenza, es en España, uno de los más veteranos en su clase, aunque su funcionamiento, últimamente, ha tenido mucho que desear.

Está formado como Asociación habiendo tenido sus mejores tiempos a principios de los años 60 y en tiempos del Alcalde señor Reliño, de quien cuentan era un señor con innumerables ideas, algunas fantásticas. Pensaba, aunque después no encontraba apoyo moral para llevarlas a la práctica.

rarece ser que existía una junta y que aun siendo una asociación, jamás se reunió en Asamblea General, a pesar de ser numerosos los socios. Es posible que esta apatía hacia el socio, provocase la despreocupación actual de los pocos miembros que lo forman, si es que queda alguno.

En estas circunstancias, se confirma el rumor existente, sobre el golpe de «humor».

Resulta que, por no se sabe qué circunstancias, aunque se suponen, los alcaldes anteriores, eran los presidentes de la Sociedad; simplemente por el hecho de ser alcaldes, aunque en los Estatutos debe poner otra cosa.

En estos momentos y pese al cambio estructural políticamente surgido en este país, se sigue produciendo el mismo fenómeno, sin tener en cuenta, en absoluto, el menor respeto por los asociados, salvo que, como creemos, su existencia sea una entelequia.

De ahí que un Organismo, que existe, pero que no funciona como debiera, haya sido objeto de un auténtico «golpe de estado», sin ningún contacto con los socios y prescindiendo por las buenas, de algunos miembros de la junta anterior, al parecer, incómodos para el autoproclamado nuevo Presidente y a los cuales nada se les ha informado.

Esta «Canción» la tocamos de «oidas», pero nos suena a auténtica cacada.

A fuer de sinceros y siempre con el rumor de la mano, si ha habido, al menos, un fuerte cambio de «puntos de vista», allende las paredes sociales del 'Club' entre alguno de los «cesados» y el «cesador».

Estas son pequeñas cosas que levemente trascienden y que lo más importante sería que en vez de «salir» los nombres en el periódico, salieran hechos tangibles que todos veamos, no vaya a ser que después, el comentario se torne acre para el «jugador» de ajedrez, que va colocando sus peones (al menos así se comenta) en puntos que apoyen otras jugadas más adelante, como podría ser utilizar el nombre del Centro de Iniciativas y Turismo, de pedestal o curriculum para promocionar personal de alguna lista electoral, en un futuro no lejano.

PEATON: CIRCULA CON CUIDADO. EL VEHICULO ES MAS FUERTE. SIEMPRE GANA

Vino BOJURO FUERTE Y BUEN PALADAR

Después de escrito este comentario y vista la prensa provincial, la realidad confirma el supuesto. Un señor alcalde, sin pedir pareceres, se autotitula o constituye presidente de una Sociedad o Asociación, que es de los socios, no suya. Nombra una Junta a su antojo y los nombrados, DEMOCRATICAMENTE, tan contentos. (Suponemos).

Ultimamente se prodiga demasiado el Centro de Iniciativas y Turismo y la Sociedad de Amigos de Sigüenza; siempre sueñan juntos.

Nos sentamos en el dintel de la puerta a esperar que pase la eficacia, que buena falta nos hace.

Sigüenza está de enhorabuena. Nuestros plácemes, si se merecen, tampoco se regatearán. Pero nos habría gustado más que las cosas se hubiesen hecho bien, en vez de hacerlas de tapadillo.

I. C.
(Sigüenza)



Constituida la Agrupación de Apicultores de Guadalajara

El pasado día 22 de marzo, se celebró una reunión de todos los apicultores de la provincia, y de la cual salieron aprobados los estatutos por los que se registrará la Agrupación de Apicultores de la Provincia, según se publica en la Hoja Informativa de la Asociación Provincial de Agricultores y Ganaderos.

Seguidamente se pasó a elegir la Junta Rectora, siendo elegido presidente de la misma el que lo era de Junta Gestora Provisional, Angel López Herencia, de Espinosa de Henares, quedando como vicepresidente, José María Guijarro Heredero, de Sigüenza, y como vocales, Doroteo Herraiz Martínez, de Guadalajara; Aquilino Solera García, de Loranca

CARNET de SOCIEDAD

—Se encuentra internado en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social nuestro compañero en las tareas de la Prensa y Redactor-Jefe de «Nueva Alcarria», Amador Rodríguez Ayuso, a quien deseamos un rápido y total restablecimiento.

—En su domicilio, después de haber sido sometido a una intervención quirúrgica en Madrid, se encuentra don Juan Pareja Leyva, Director General en funciones de la Caja de Ahorro Provincial, y al que deseamos un pronto restablecimiento.

El 14, en Toledo, reunión del Comité Ejecutivo de la Junta de Comunidades

El Consejo Ejecutivo de la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha se reunirá el próximo lunes, día 14 de abril, a las diez y media de la mañana, en el Ayuntamiento de Quintanar de la Orden (Toledo), con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
- 2.—Propuesta a la Junta de Comunidades de aprobación del Presupuesto para 1980.
- 3.—Nombramiento de Interventor de la Junta de Comunidades.
- 4.—Propuesta a la Junta de Comunidades de nombramiento del titular del Departamento de Hacienda y Economía.
- 5.—Asunción por el Consejo Ejecutivo de mociones presentadas ante la Junta de Comunidades.
- 6.—Ruegos y Preguntas.

de Tajuña; Jesús Encabo Pardo, de Hontoba; José Antonio Checa Martínez, de Zaorejas; Aniceto Gil Gonzalo, de Azañón.

La Agrupación queda encuadrada legalmente dentro de la Asociación Provincial de Agricultores y Ganaderos de Guadalajara, y tendrá su sede en el domicilio de ésta. Entre sus fines merece destacarse las medidas que se puedan tomar en torno a la divulgación y enseñanzas sobre las modernas técnicas de producción de miel, colaborar en el establecimiento y mantenimiento de normas sanitarias, para un mejor control de plagas y enfermedades, acreditar el prestigio de la Miel de la Alcarria, favorecer la comercialización conjunta de todos los productos y suministros apícolas, proteger a los apicultores provinciales de la invasión indiscriminada que están sufriendo por parte de las procedentes de otras zonas de España, y promover una legislación provincial.

Al acto asistieron junto al presidente de la APAG, Manuel Portillo, los técnicos de la Delegación Provincial del Ministerio de Agricultura, señores Alonso y Abascal, y los agentes del S.E.A. de Pastrana y Cifuentes.

Tenemos almacén sobran

Para mercancía ¿Les interesa? Llámenos. Transportes SANTOS
Teléfono 22 34 98

POR FAVOR, SEA AMABLE

La iglesia románica de Colmenar de la Sierra

por José Sanz y Díaz

Creo que fue por el año 1957 cuando, por razones que he olvidado, emprendí desde Madrid el viaje a este pueblo de la provincia de Guadalajara. Fuimos dejando detrás Talamanca, Torrelaguna, El Berrueco, Cervera de Buitrago, Robredillo de la Jara, Berzosa, Serrada de la Fuente, Pareces, Prádena del Rincón, Montejón, Cardoso y La Hiruela, si no recuerdo mal. Allí terminaba entonces la línea del auto-correo y hubimos de ir en caballerías hasta Colmenar, pues la carretera entonces en construcción no estaba terminada.

El pueblo terminal de nuestra excursión profesional tenía unos doscientos y pico de habitantes y lo bañaba el río Jarama recién nacido, como hoy y como siempre. Todos sabemos que pertenece al partido judicial de Cogolludo y que la estación de ferrocarril más próxima es Humanes.

La iglesia de Colmenar de la Sierra, que era nuestro objetivo primordial, fue destruida por las horcas rojas. Es de estilo románico no incluido en los estudios precedentes a nuestra visita —al menos que nosotros recordemos ahora—, y en su interior encerraba un notable retablo posterior, del siglo XVI, de gran valor artístico por pintura en tablas, que representaban los Misterios de la Pasión y la Muerte del Salvador, al parecer de buena escuela castellana.

Este templo románico no estudiado está puesto bajo la advocación de Santa María Magdalena. Su torre es de cuatro cuerpos y la portada, románica asimismo, sencilla y muy bella, de piedra caliza del país.

El interior es de forma cua-

drada, aparte el ábside de medio punto en su planta y arco rebajado, al dividirlo de la única nave de que consta. Los restos de la decoración son románicos, muy sobrios, con adornos rinconeros y repisas de igual estilo, horriblemente desfigurados por el enjalbiego.

Las imágenes que vi entonces —la Patrona al centro del ábside, donde se alza el altar, y a los lados un Sagrado Corazón de Jesús y una Virgen—, son modernas, del ayer más cercano, de vulgar factura industrial, ya que las antiguas, que debían ser muy interesantes, fueron quemadas por los bárbaros milicianos.

Un Cristo que hay en la pared izquierda de la nave, según se entra, también es moderno y vulgar. Y en un rincón, antes de pasar el ábside, está el pulpito de madera con barandilla de hierro. En el lado derecho, se abren dos ventanales, mostrando el muro huellas claras de haber habido antes una nave lateral hoy suprimida, pues todavía vimos los arcos, tres en total, tapiados y dando paso el último a la escalera de la torre —en su arranque se halla la pila bautismal—, escalera que es toda de madera y forma el clásico caracol, con tragaluces en los últimos tres cuerpos. El campanario también es románico de cuatro huecos y sólo tenía dos campanas, pues las otras dos las rompieron y fundieron para menesteres de guerra.

El término de Colmenar de la Sierra encierra muchas bellezas naturales. En él nace el Jarama rodeado de montañas pintorescas, pobladas de vegetación y de

caza, incluso mayor. El punto de convergencia de este río con el Jaramilla comienza en las angosturas denominadas «El Asomante» y «La Hoz», por donde se precipitan las aguas en carrera vertiginosa por la gran pendiente, en cortaduras geológicas tremendas, chocando con rocas enormes, formando cataratas de grandioso efecto. La pesca es abundante en los ríos citados y el afluente Berbellido.

El traje popular, en los viejos que vimos especialmente, conservaba los rasgos de la indumentaria típica serrana de las comarcas de Cogolludo y Atienza. Atuendo de pastores con zamorra de oveja y delanteras de cabra, que ya habría ido desapareciendo. No llevaban ya los clásicos calzones de paño pardo fabricados en casa, pero usaban abaracas de piel de toro y paños de lana caseros.

Las casas de Colmenar de la Sierra son de piedra, construcciones pintorescas de montaña, que muestran enormes chimeneas, muy fuertes al exterior, hechas para resistir el viento huracanado y los tremendos aguaceros, a tenor con las grandes nevadas invernales.

El terreno es de mala calidad y muy quebrado, produciendo centeno, leñas, algunas hortalizas, ganado lanar y cabrío. Los antiguos y espesos bosques de robles y encinas desaparecieron hechos carbón, pero se ha intentado repoblar su término, muy mermado por codicias y depredaciones políticas, haciendo cada vez más difícil la ya precaria vida de los serranos colmenareños.

Tal es el medio de este pueblo con iglesia románica, que cuando nosotros lo visitamos vivía casi como en el siglo XIII.

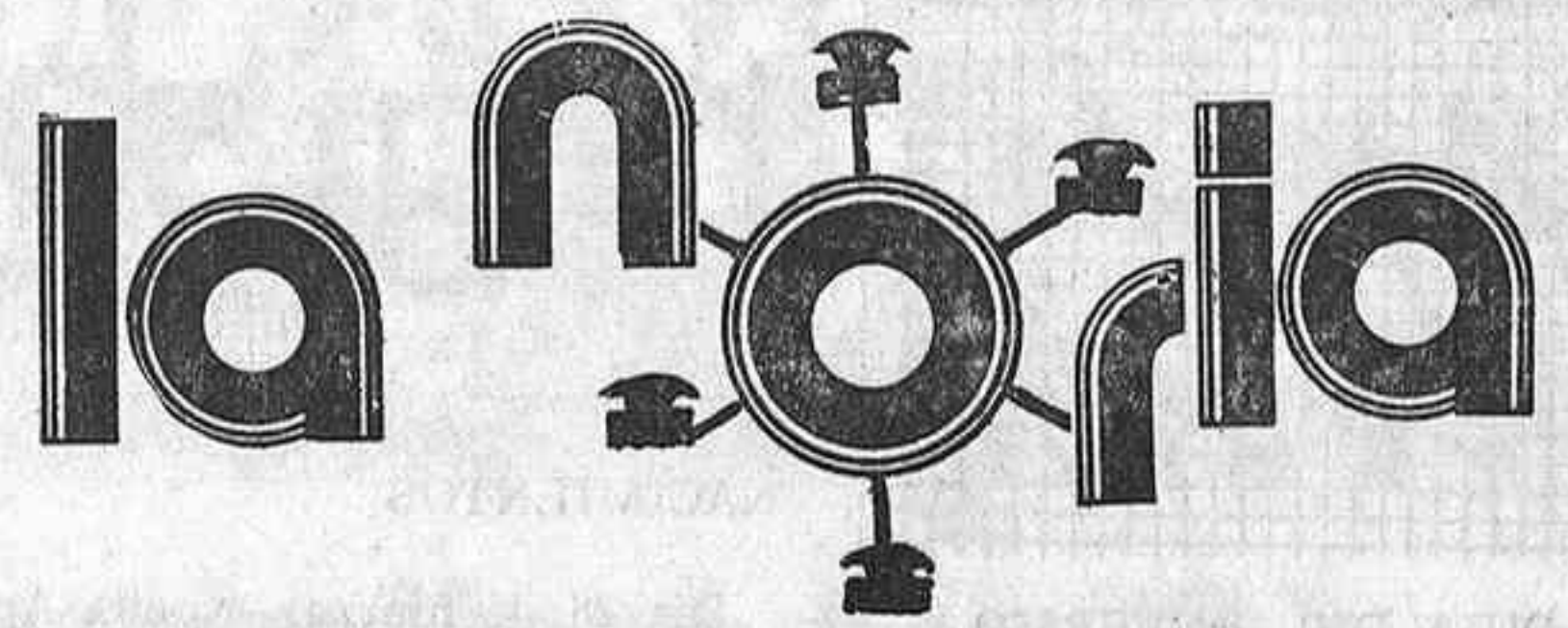
El sábado, festividad de San Hermenegildo

Se comunica a todos los socios de esta Hermandad, familiares y amigos, que coincidiendo la fecha del 13 de Abril actual, festividad de San Hermenegildo, Patrono de la Hermandad, en domingo día festivo, no apto para esta celebración, se llevará a efecto el día anterior, sábado, 12 del mismo mes.

Con este motivo se dirá una Misa Solemne en la Iglesia del Fuerte de San Francisco Centro Electrotécnico de Ingenieros de esta Ciudad, a las 11,30 horas, a la que quedan todos invitados.

Al mismo tiempo y al final de la misma, tendrá lugar en el local del bar de dicho Centro Militar, un vino de honor a todos los asistentes, y seguidamente la entrega de premios a los socios más antiguos de la Hermandad.

POR FAVOR, SEA AMABLE



Sr. Garaicoechea: y un jamón

D. Carlos Garaicoechea —según hemos podido leer en algún medio de comunicación nacional, no desmentido hasta el momento— ha pedido al Gobierno central, al de Madrid, al del señor Suárez —el de la botella de champán en La Moncloa— la «modesta» suma de 300.000 millones de pesetas, para reconstruir la economía del país vasco, que anda en bancarrota, en liquidación o en almoneda irreversible. Sin esa cantidad al perecer, de nada habrá servido el Estatuto de Guernica, ni los referendums, ni las elecciones, ni el trapicheo ni el pactismo. De nada, tampoco, los cientos de españoles que ya han caído por allí ni el sacrificio de los que aún vayan a caer.

Desconozco lo que hará el Gobierno Suárez ante la «discreta» petición de este llorón de oficio, pero quiero que mi negativa de castellano y esprimido vaya por delante. Es, por supuesto, una opinión que ni cuenta ni decide, pero que me deja tranquilo, y que hasta es posible que suscite algún que otro sarpullido en la dignidad de quienes sí pueden dejarse oír.

Cuando un país reclama su autonomía —y hasta algo más— con el «entusiasmo» con que lo han hecho los vascos; cuando unas provincias y unas gentes se ponen casi en pie de guerra —con la complicidad, la inhibición o la cobardía del resto— para reclamar el derecho a vivir como les plazca, hay que pensar que es porque se considera con organización, estructura y potencia suficiente, sin tener que andar mendigando al gobierno de un territorio al que muchos consideran ya el extranjero. Tragarse la violencia sin una condena decidida; ir a los entierros de los etarras y escurrir el bulto cuando el asesinado era un policía nacional, un guardia civil o un taxista nacido en Palencia; dejar que los de la metrallera vayan forzando a lo bestia el proceso de la autonomía; jugar, en una palabra, con dos barajas: una para la partida con Suárez y otra para el tute con los «abertzales», puede servir para alcanzar la autonomía, pero interfiere y perjudica para intentar seguir viviendo de «papá».

Si mi opinión sirve de algo, yo tengo que decirle al señor Garaicoechea que, de mi cuenta, ni un duro; ni una peseta más de lo que le corresponda en el equitativo reparto nacional, y esto, haciendo un verdadero esfuerzo y en un alarde de generosidad. Las provincias vascongadas, con Franco, recibieron infinitamente más que cualquier otra región; hacia allí se fue el ahorro del esquilmado centro de España, y hacia allí se fueron las gentes con edad y capacidad para el trabajo, descapitalizando las Castillas, León y Extremadura, privando a las aldeas y los pueblos de cualquier posibilidad de recuperación y convirtiéndolos en lugares a extinguir o en cementerio anticipado de una población tan larga en años como corta en ilusiones.

De aquí, Don Carlos, al menos con mi silencio o con mi tolerancia, no saldrá ni un puñetero duro. Quien tiene una fortuna y la dilapida —o se resigna a que alguien lo haga sin plantarle cara— no merece una segunda oportunidad en tanto haya muchos españoles que aún no han tenido la primera.

Sigan ustedes con la metrallera, con el impuesto revolucionario, con la huida de capital e iniciativa, con el expediente de crisis, con la fábrica que cierra cada día, con la huelga general e insensata tras la muerte de cualquier asesino o cualquier cómplice. Sigan como quieran, pero solos, con su dinero y con sus fuerzas. Y si no son capaces de trabajar y de sacrificarse por su propio «país»; si se ven impotentes en poner orden en el caos, sin tener que recurrir al dinero de todos, márchense. Con ayudas de 300.000 millones es cualquiera jefe de gobierno. Bueno, con éstas y con eso otro que se le ha olvidado pedir al señor Suárez: un jamón.

Salvador TOQUERO

Caja Rural Provincial de Guadalajara

(Sociedad Cooperativa de Crédito)

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de la Entidad, se convoca a los señores Asociados para la celebración de Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 22 de Abril, a las diez y media de la mañana, en primera convocatoria y a las once en segunda, celebrándose seguidamente Asamblea Extraordinaria, bajo el siguiente Orden del día:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

- 1.—Lectura del Acta de la reunión anterior y aprobación si procede.
- 2.—Memoria del Ejercicio 1979. Aprobación en su caso.
- 3.—Balance y Cuenta de Resultados de la Entidad a 31-12-79, sometiéndose para su aprobación.
- 4.—Propuesta de aplicación de los Excesos de Percepción.
- 5.—Fijación del tipo de interés a percibir por las Aportaciones Obligatorias y Voluntarias suscritas.
- 6.—Proposición y aprobación, si procede, nuevas localidades para apertura nuevas oficinas.
- 7.—Ruegos y preguntas.

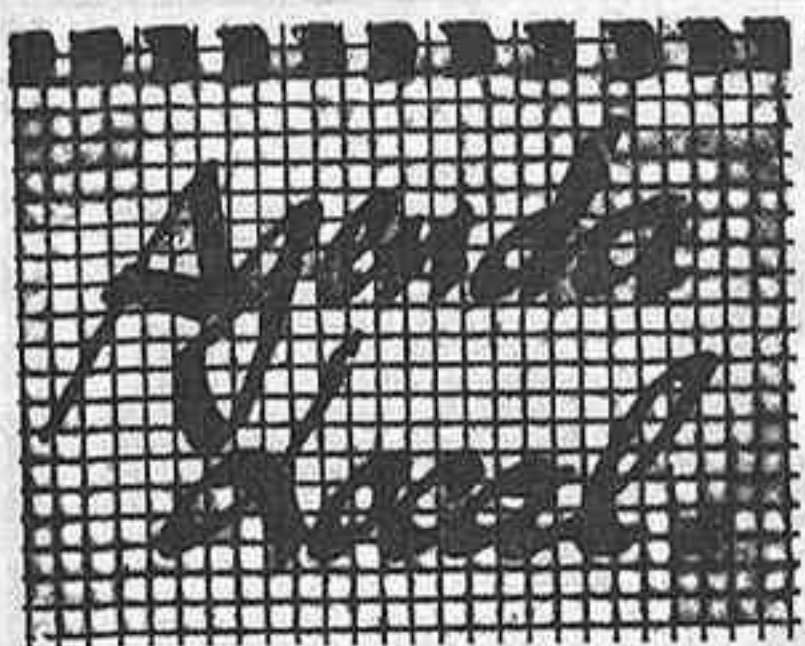
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

- 1.—Propuesta del Consejo Rector para la emisión de Aportaciones Voluntarias incorporadas al Capital Social.
- Las Asambleas tendrán lugar en el Salón de Actos del domicilio social de la Caja Rural Provincial de Guadalajara, calle Virgen del Amparo, número 33, de Guadalajara.

Guadalajara, 15 de Marzo de 1980.

El Secretario,

Fdo.: CONRADO CENTENERA MONTALVO



GUIA DEL ENFERMO

FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA SEMANA

Hoy, miércoles: doña Carmen García Alejandre, General Medrano de Miguel, 2; jueves, 10: doña Pilar Aldeanueva y Cepero, Marqués de Villaverde, 31; viernes, 11: don Arsenio García Pizarro, Generalísimo, 47; sábado, 12: don Antonio Vicenti del Amo, Generalísimo, 19 (por la tarde de 4 a 8 en turno de refuerzo) doña Carolina Malo García, Alamín, 26; don Ildefonso Rodrigo Arribas, Francisco Arrieto, 53; domingo, 13: doña Esperanza Mayor Gil, Generalísimo, 13; lunes, 14: doña Magdalena Alba Jiménez, Miguel Fluiters, 11; martes, 15: doña Mercedes Dueñas Saenz, Miguel Fluiters, 39; miércoles, 16: don Antonio Vicenti Aguado, Benito Hernando, 37.

CUPON PRO-CIEGOS

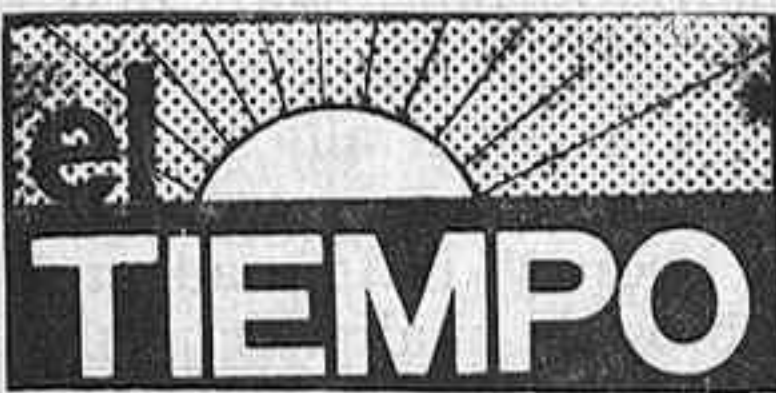
Los números premiados la semana pasada fueron los siguientes:

Día 31 (lunes), 839
Día 1 (martes), 940
Día 2 (miércoles), 144

DESPACHOS DE VENTA DE PAN

E próximo domingo, día 13, corresponde abrir a los siguientes despachos:

General Medrano de Miguel, 8; Melchor Cano, 19; Virgen de la Soledad, 27; Sigüenza, 20; Colonia Sanz Vázquez, 8; Benito Hernando, 6; Virgen de la Esperanza, bloque 5; Medina, 41; Cifuentes (Galeras de Alimentación); Sigüenza, 8; Madrid, 16; Barriada de Cáritas; Nuevo Alamín; Vizcondesa de Jorbalán, 8; Ibarra Landete, 13; Cifuentes, 23 y División Azul, 66.



Información facilitada por el Observatorio Meteorológico del Instituto de Enseñanza Media «Brianda de Mendoza».

Desde el 31 de marzo al 7 de abril:

TEMPERATURAS

Máxima: día 31 con 23,5 grados.

Mínima: día 6 con 1 grado bajo cero.

PRECIPITACIONES

No se han registrado.

VIENTO DOMINANTE

Primer cuadrante. Velocidad: 10 km-h.

registro civil

NACIMIENTOS

Día 28 de marzo.—Noelia Aparicio Agustín, hija de Isidoro y María Nieves.

Día 29.—Raúl Groba Serrano, hijo de Diego y María Salomé; Monica Canal Castro, hija de Tomás y María; Rubén Lario González, hijo de Francisco y María Jesús; Verónica Borda García, hija de Ramón y Francisca; Alberto Mínguez Cebrián, hijo de Alberto y María Dolores.

Día 30.—José Guzmán Vaquero, hijo de José y Encarnación; Juan Pedro Martínez Rebollo, hijo de Pedro y Gregoria; Esther Calvo Marín, hija de Juan y Patrocinio; Janet Ortega López, hija de Emilio y Victoria; Rocío Torralba Medina, hija de Santiago y Francisca; María Concepción Ruiz González (hija de Antonio y María Concepción).

Día 31.—Carolina Muela García, hija de Pedro y Carolina; Marta Rodríguez de Agustín, hija de Luis y María Isabel; María del Mar Raule Mínguez, hija de José y Purificación; Roberto Gil Bascuñana, hijo de Roberto y Amparo; Isabel Saceda Amante, hija de Juan e Isabel.

Día 1 de abril.—Alejandro-Sergio Vicent Serra, hijo de Francisco y María del Carmen; Gema García Patino, hija de Jesús y Vicenta; Angel Leiva Rincón, hijo de Máximo y Juana; Mónica y Gema Alvarez Díaz, hijas de Ricardo y María Jesús; Juan Luis Redondo Gonzalez, hijo de Juan-Ramiro e Isabel; Francisco Javier Espinar Garcia, hijo de Francisco y María Pilar; María de la Cruz Domínguez, hija de Jesús y María Sagrario.

Día 2.—Salvador Santo Teixeira, hijo de Adelino y María Laura.

Día 3.—Javier Moratilla García, hijo de José Luis y María Teresa; Francisco Javier Núñez Nuño, hijo de Angel y Dionisia.

MATRIMONIOS

Día 16 de marzo.—Miguel Angel Pareja García con María Gloria Flores Esteban.

Día 29.—Jacinto Sanz de Pascual con María del Carmen Culsan Molina; Emilio Oliveros Solano con María del Mar García Bellot; Francisco Rubio Sánchez con Rosa María López Batanero; Alvaro Sánchez Cuesta con Ma-

ría Africa Pérez Almenara.

DEFUNCIONES

Día 30 de marzo.—Tomás Waldelmer Pascual, de Guadalajara, 64 años, casado.

Día 31.—Marcelina Marco Pastor, de Cobeta, 70 años, soltera; Marta Rojo Letón, de Valdeavellano, 75 años, casada.

Día 2 de abril.—Lorenza Paños Olegre, de Romancos, 80 años, viuda.

Día 3.—Emilio Cañeque Cañeque, de Puebla de Beleña, 71 años, casado; Juan Villavieja Moreno, de Maranchón, 82 años, viudo; Saturnina de Pedro Mínguez, de Campillo de Ranas, 52 años, casada.

Día 4.—Dominga Villalba Martínez, de Valdeconcha, 74 años, viuda; Pilar-Guadalupe Cortés, Manzano, de Horche, 59 años, soltera.

Normas para el tráfico el domingo día 13 de abril

Como consecuencia de los estudios realizados para la mejor organización y orden en los viajes que tendrán lugar durante las vacaciones de Semana Santa, la Jefatura Provincial de Tráfico y la Jefatura de Carreteras, ponen en conocimiento de los usuarios que el domingo día 13 de abril, se ha previsto en los itinerarios de esta provincia, la adopción de las siguientes medidas:

ACCESOS A GUADALAJARA

Los vehículos que circulen en dirección Madrid-Barcelona, por la carretera N-II, los domingos mencionados, y quieran efectuar su desviación desde esta carretera hacia Guadalajara o hacia las carreteras GU-100, GU-124, GU-111, GU-105 y C-102, se recomienda a sus conductores lo hagan por los pasos a distinto nivel de los puntos kilométricos 53,00 y 55,100, toda vez que en los demás accesos a Guadalajara actualmente existentes en

otros puntos de la carretera N-II se pueden producir retenciones prolongadas por la intensidad de la circulación, al tiempo que la desviación en dichos puntos puede resultar considerablemente peligrosa. Todos estos puntos estarán debidamente señalizados.

Los vehículos que desde Guadalajara circulen en dirección a Zaragoza, se recomienda accedan a la carretera N-II por el paso a distinto nivel existente en la confluencia de dicha carretera con la Avda. del Ejército, punto kilométrico 53,00.

SALIDA DE AZUQUECA

Los vehículos que circulen desde Azuqueca o lleguen a esta localidad por las carreteras GU-108 y C-102, en dirección a Guadalajara, el domingo día 13, se recomienda lo hagan por las carreteras GU-104 y C-102.

RESTRICCIONES A LA CIRCULACION DE VEHICULOS PESADOS

Quedarán detenidos los camiones que circulen con dirección a Madrid, a partir de las dieciséis (16,00) horas, hasta las veinticuatro (24,00) horas del domingo día 13, en VENTA ALMADRONES, km. 103, y en ALGORA, km. 113.

I Certamen literario «Brianda de Mendoza»

Premios poesía y narración corta

BASES:

- 1.—Podrán concurrir al premio todos los estudiantes de Bachillerato de Guadalajara.
- 2.—El plazo de entrega de trabajos finalizará el día 30 de abril y se enviarán al Seminario de Lengua y Literatura (Premio Brianda) INB «Brianda de Mendoza» de Guadalajara, calle Hermanos Fernández Galiano, s/n.
- 3.—Los trabajos de narración corta tendrán un mínimo de 2 folios y un máximo de 6 a doble espacio y escritos a máquina.
- 4.—Para presentarse al premio de poesía será necesario un mínimo de 2 poemas.
- 5.—Los premios constarán de:
 1. 5.000 pesetas «Narración corta».
 2. 3.000 pesetas «Narración corta».
 3. 1.500 pesetas «Narración corta».
 4. 1.500 pesetas «Poesía».
 No podrán quedar desiertos.
- 6.—El Jurado estará integrado por Profesores del Seminario de Lengua y Literatura, dándose a conocer oportunamente.
- 7.—Los trabajos serán anónimos. Vendrán firmados con seudónimo y sobre aparte explicando esto (nombre, apellidos, Centro donde estudia, edad y curso), que se abrirá en el caso de resultar premiado.
- 8.—El acto de entrega de premios será público en el Instituto Nacional de Bachillerato «Brianda de Mendoza», anunciándose en la prensa con anticipación así como los finalistas del premio.

Marque un gran gol

12 ABRIL SORTEO EXTRAORDINARIO MUNDIAL 82

Primer premio 40 MILLONES de pesetas

lotería nacional

Aviso a los mutualistas

Los mutualistas que llevando UN AÑO o más adscritos a una entidad médica y deseen cambiar a otra, deberán dirigir a partir del día 7 de abril una solicitud al Delegado de MUFACE, mediante los impresos que les serán facilitados por esta Delegación Provincial. La solicitud habrá de presentarse personalmente o mediante correo certificado antes del día 15 de mayo en las oficinas de la Delegación de MUFACE acompañada del documento de afiliación. Lo que se hace público para general conocimiento.

POR FAVOR, SEA AMABLE

Vino BOJURO
FUERTE Y BUEN PALADAR

Balconcillo DEPORTIVO

Laso, con un pie en el estribo (y 2)

* «Hay que estar totalmente loco para ser presidente del Deportivo»

«La única salvación de los Clubs es constituirse en sociedades anónimas»

La conversación con Juan José Laso es fácil; la respuesta espontánea. La sala de prensa del Deportivo se va poblando de directivos que cambian el asiento en la tribuna para presenciar el amistoso que enfrenta al Deportivo con el combinado Hogar-Marchamalo por esta sala, y asienten, de una manera callada, a lo que dice el Presidente. A veces van su opinión, pero la que predomina es la del Presidente.

—¿No hay que estar un poco loco para ser Presidente del Deportivo Guadalajara?

—Sí, creo que sí. Hay que estar totalmente loco; pero hay que estar todavía mucho más loco para no ser presidente y llevar, por ejemplo, a los juveniles; además de estar loco, hay que ser tonto.

—Entonces, no fue un error el presentarte por tercera vez a la reelección?

—No, porque no tenía otra opción; no quiso nadie ser presidente y no podía dejar el Club debiendo siete millones a los bancos.

—La decisión vuestra de abandonar, ¿no es consecuencia entonces del ahogo económico del Club?

UN BUEN FUTURO

—El club ha estado hipotecado hace 4 años, que fue cuando dije que cada socio debía pagar 1.000 pesetas para presentarme a la reelección; entonces sí que la situación fue trágica, pero hoy la situación económica casi me atrevería a decir que es buena. Hemos rebajado terriblemente la deuda en cuanto a amortizaciones de créditos que teníamos, porque los intereses nos estaban comiendo. Te puedo decir que la deuda, al 30 de junio, no se, claro, cuál va a ser, pero pienso que la cuestión de bancos va a estar solventada casi por completo. Habrá otras deudas a la actual junta directiva, proveedores y a jugadores, pero creo que esta deuda va a ser pequeña. A cuenta de ello, quien entre, se va a encontrar con un club formado, con unos jugadores locales con 3 y 4 años de experiencia, con otros en juveniles con muchas posibilidades y otros cedidos de mucha categoría; el equipo en tercera división, y un campo que pienso

que no va a tener ningún problema. El club se va a encontrar en la mejor disposición para seguir realizando una labor eficaz y que prestigie a Guadalajara.

—Pensamos que hemos hecho estas dos últimas temporadas, interviene Francisco Riofrío, muy bien hechas...

—Realistas, añade el Presidente.

—Si esto lo hubiéramos empezado hace cuatro años, no habría problema económico, continúa diciendo Francisco Riofrío; la cosa deportiva no se si habría funcionado igual.

las posibilidades reales, me refería a cuando dijiste en cierta ocasión «vamos a ascender a segunda». Eran unas pretensiones que no eran realistas, porque hablaba el corazón y no la cabeza.

—Habla el corazón, pero ya te he dicho que hubo una reestructuración de la Junta Directiva, en que dijimos vamos a hacer lo que sea por ascender al Club. Muchas veces he estado coartado como Presidente, y he dejado hacer. El Deportivo Guadalajara, si en aquellos momentos de comienzo de la tem-

te quiero al club, ahora, de hobby, nada. Puedo tener el hobby del fútbol, y mañana me voy a ver al Barcelona y pasado al Tottenham a Londres, y no tengo por que gastarme dinero en el Deportivo. Lo que pasa es que, cuando llevas 12 años, al frente de una cosa que está, naciendo no cabe duda que tienes que arrojarte personalmente muchas veces, porque en todos los sitios, donde mandan muchos no manda nadie y es un desastre. En el Club tiene que mandar siempre alguien, alguien tiene que tomar decisiones, equivocadas o no. Y los socios van a las juntas que es donde tienen que nacer...

—¿Tienen que ir, porque no van.

—Deben ir, pero llegan momentos en que hay que tomar decisiones. La Junta puede tener una opinión y los socios otra, y el Presidente es el que, después de oír, dice lo que hay que hacer; es el que tiene que decidir. Yo creo que hemos conseguido unos logros como un campo, una infraestructura de club y, sobre todo, afrontar las competiciones de un modo serio, que es lo importante, porque yo se lo he dicho a Gil de la Serna: es mejor, en una provincia, tener un equipo bien organizado que cuarenta desorganizados.

—¿Todos los clubs son iguales ante la Federación?

—No, eso no. En la Federación mandan los clubs grandes, y los demás...

—Esto viene a raíz del Campeonato de Aficionados. Tal como se ha desarrollado este año únicamente ha favorecido a los clubs grandes...

LA FEDERACION NO APOYA A LOS JUVENILES

—Bueno, eso ha sido una chapuza. Solo ha beneficiado al Madrid y al Atlético y no ha favorecido al fútbol en nada; lo que han hecho ha sido perjudicar.

—¿La Federación apoya a los clubs para que fomenten el fútbol juvenil?

—No, no apoya. La Federación no apoya a los juveniles más que de palabra. Tenía que prestar un apoyo a los que realmente están realizando una labor con los equipos juveniles. Esta labor es bien fácil de ver y com-

probar, y la Federación debería ayudar a estos clubs de una manera decisiva, que no lo hace.

—Un tema que desgraciadamente ha estado de actualidad muchas temporadas es el de los árbitros. ¿Crees en la honradez de los árbitros?

—Sí, lo que no creo es en la categoría de los árbitros. Pienso que al arbitraje debe ir gente más preparada. Si los árbitros fueran ex-futbolistas tendrían menos problemas a la hora de dirigir partidos.

—En el balance de estos 12 años, ¿qué ha habido más, arbitrajes a favor, en contra o imparciales?

—No sé, me acuerdo del año que perdimos en Logroño, del arbitraje del señor Sánchez Marín, o el gol que no, anuló el error del árbitro en Alcobendas, pero vamos, eso... Creo que este año, en Preferente, estamos viendo muy buenos arbitrajes. Creo que el nivel ha aumentado; además, los veo mejor preparados físicamente y con más personalidad.

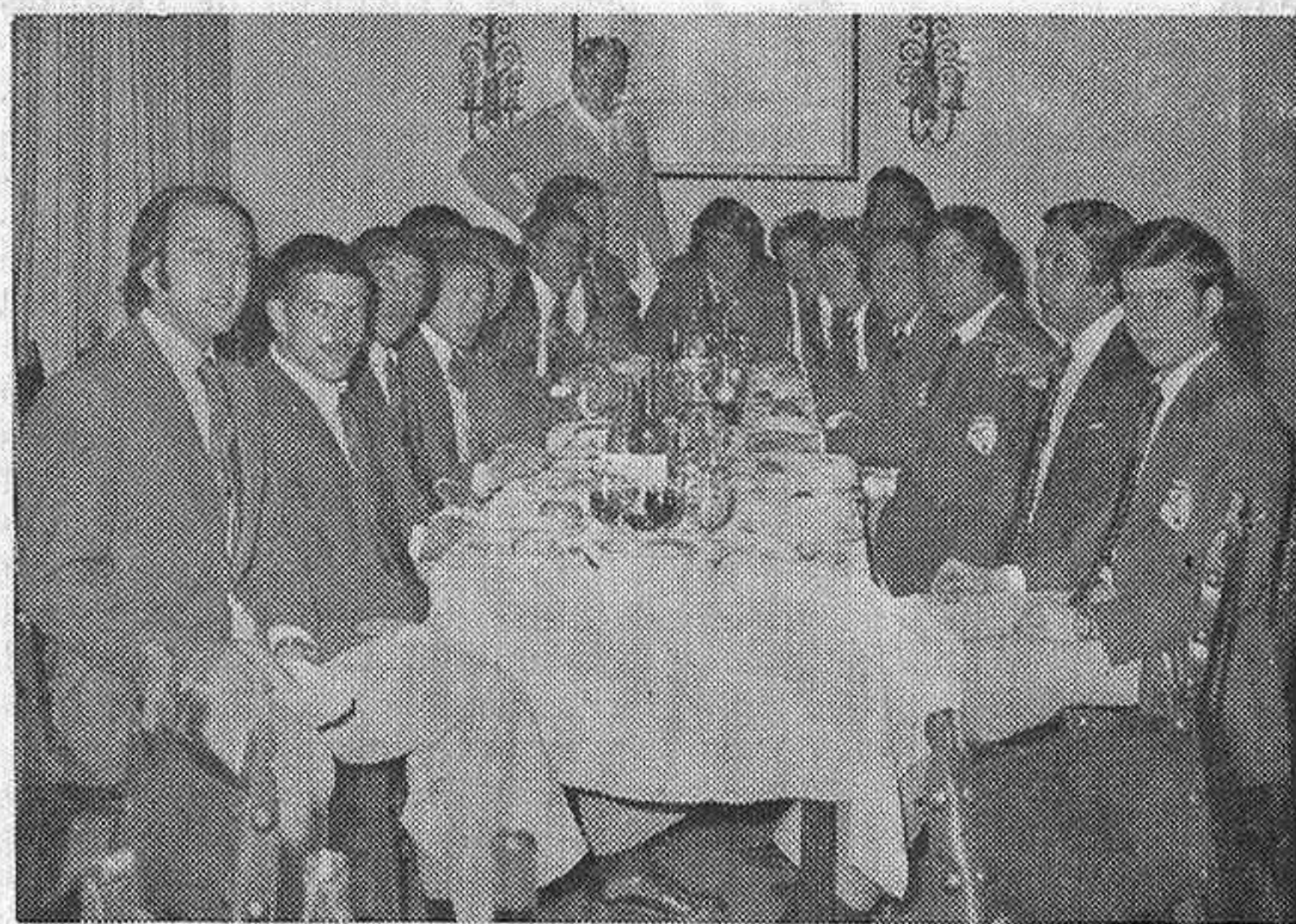
—¿Cómo ves el futuro deportivo del Club? Con la casi segura reestructuración de la tercera división, el próximo año estaremos en categoría nacional, aunque sea prácticamente una regional.

—No estoy muy de acuerdo contigo, porque aunque asciendan seis, que hasta el Pleno no es seguro, pienso que vamos a coger una de las dos primeras plazas, porque tenemos muy buen calendario. Ahora, ten en cuenta que en este grupo van a venir el Toledo y Talavera, y después, si suben Conquense y Guadalajara, las otras tres plazas las cubren otros equipos de regional; va a ser prácticamente la misma tercera de este año. Me estoy refiriendo al grupo castellano, porque habrá otros que sean más débiles. Como después los ascensos, si lleva a cabo la ampliación, van a ser por una especie de liguilla entre los campeones, no cabe duda que los más potentes serán los que suban.

Pienso que la reestructuración deportiva y económicamente hablando, es buena.

—¿Eres partidario de los clubs de fútbol, tal y como existen en la actualidad, o como sociedades anónimas?

(Pasa a la pág. siguiente)



El equipo del Deportivo Guadalajara, concentrado en un hotel alcarreño, en la temporada del ascenso a costa del Villarreal. Después se pasó a la etapa del realismo, cuidando la cantera local y pensando en el futuro.

—Estoy de acuerdo, porque la etapa de mayor esplendor del Deportivo fue a base de gastar dinero del bolsillo de los directivos, por encima de las posibilidades reales del club.

—Yo, lo que nunca sería capaz de hacer, sería arrastrar el nombre del Deportivo Guadalajara. Si el Deportivo Guadalajara ha ido a jugar a Murcia, San Sebastián o Coruña, he querido que el Deportivo Guadalajara fuera como un Club serio. Si teníamos que ir a un hotel, íbamos a un hotel decente, y no con un bocadillo, como iban otros equipos, porque pensaba que el Deportivo Guadalajara no podía arrastrar su nombre por ahí.

—Cuando he dicho que habéis llevado al Club por encima de

porada en el grupo sur, hubiera tenido un poco de suerte, quizás ahora estaría en segunda.

—Pero el déficit habría aumentado.

—Seguramente.

«¿PERSONALISMO?, DONDE MANDAN MUCHOS NO MANDA NADIE»

—¿No has pecado de dirigir el club de una manera personalista, no respetando las opiniones de los socios? ¿No ha sido el ser Presidente del Deportivo Guadalajara tu hobby, y como tal te ha costado dinero?

—El que el Deportivo sea el hobby mio no es verdad. Estoy aquí porque me gusta y porque

El futuro de los clubs es constituirse en sociedades anónimas

(Viene de a página 5)

—Con independencia de la infraestructura que tiene ahora el Deportivo, crear juveniles y aéreas que esto sea un engranaje aéreo infantil hasta el primer equipo, la única salvación del Club y no solo del Deportivo, sino de todos los clubs en general, es crear una sociedad paralela, una sociedad anónima por acciones, que sea una especie de sociedad protectora del club; en realidad eso es lo que son los clubs ingleses. Y que sea esta sociedad la que cree, entre los socios, un patrimonio para el club, siempre y cuando la directiva que rija el club sea impuesta por esta sociedad paralela, y sea de su total confianza. Entonces sí, ese club podría llegar a metas más altas.

Esta Sociedad, llamada Degusa, Deportivo Guadalajara, S.A., o como quieras, sería la que, con unas acciones totalmente desembolsadas, compraría unos terrenos para hacer una ciudad deportiva, poco a poco, con lo cual iríamos a pedir créditos al Consejo Superior de Deportes, que creo que no se nos negarían, para hacer esta ciudad deportiva.

Para hacer algo, hay que tener un patrimonio; si no tienes terrenos, ¿cómo vas a decir que vas a hacer una ciudad deportiva para los socios del Club Deportivo Guadalajara? No puedes. Lo que no se puede hacer es pedir dinero a un banco para comprar terrenos, porque los intereses te comen; pero si somos 1.000 socios, a dos mil pesetas cada uno, son dos millones de pesetas; se compran unos terrenos y nos desviviríamos por conseguir préstamos para hacer esta ciudad deportiva.

Que el club pueda vivir únicamente con las taquillas y los socios es muy difícil. Este año estamos teniendo una temporada fenomenal, pero no todos los años se va en cabeza. De la meta parten 20, y solo hay dos primeros. El llevar este club con jugadores locales, que efectivamente esté dentro del presupuesto que te has marcado, es muy difícil, y cuando quieres llegar a metas más altas, más difícil todavía. Ahora, ahí está el ejemplo de la Real Sociedad.

La afición tiene que estar preparada para esos fracasos y esos éxitos. Cuando el equipo va bien, la gente viene al fútbol, pero si va mal, como el año pasado, porque el mismo equipo del año pasado es el de éste; el año pasado hicimos el ridículo y este vamos en cabeza. ¿Por qué?, porque hemos empezado bien y el equipo ha cogido moral, no cabe duda, pero cómo compensas el desfase que puede haber, de hacer taquillas de cincuenta mil duros a hacer taquillas de veinte mil pesetas?, porque los jugadores cuestan lo mismo un año que otro.

—A base del dinero de los directivos...

—Efectivamente. Yo veo el porvenir del fútbol mal, a no ser que se afronte con una realidad y con unos ingresos fijos, mediante una sociedad paralela que constituya un patrimonio, con el

cual puedes llevar el club adelante y pedir un préstamo, porque hay un respaldo. Ahora, si nos hacen falta dos millones de pesetas, el decir a tres directivos que firmen, eso no se recupera nunca.

«DEPORTIVO GUADALAJARA, S. A.» UNA ESPERANZA

—¿No puede suceder que tú abandones la presidencia oficial del Deportivo Guadalajara, si tienes en la misma a una persona de tu total confianza para presidir esta sociedad paralela?

—Eso no me importaría. Yo estaría dispuesto a llevar esto, empezando desde cero, siempre y cuando que el que lleve el Club sea una persona de mi total confianza.

—Yo veo esto como un futuro muy próximo.

—Realidad no es porque tienen que decidirlo los socios.

—Pero el socio es casi manipulado, porque no va a las Asambleas y los acuerdos son vinculantes.

—Pero los socios tienen que aportar. En Murcia, para ser la mayoría, el 51 por 100 de los socios aportaron el dinero a esta sociedad. Esto es un poco idealismo, lo hemos hablado unos cuantos directivos, pero todavía no está estudiado a fondo, porque puede presentarse a las elecciones una persona ajena a nosotros, y de toda solvencia, y eso quedaría en agua de borrajas. Esto sería una solución en caso de continuidad de alguien de la actual junta directiva. Por otro lado, creo que no merece la pena seguir dirigiendo al Deportivo Guadalajara sin cambiar la infraestructura del club. El hacer juveniles, el mantener vivo el Deportivo Guadalajara te cuesta hoy una cantidad de dinero y sacrificio terribles. Si no tienes algo sólido en que apoyarse el club, no puedes mantenerlo, porque, en cuanto una temporada te venga mal, te has hundido. Puede que esto, tal vez, sea el sueño de una noche de verano. Leí el otro día que las cosas bien pensadas prevalecerán, pero sólo las apasionadas vencerán, y es la verdad, puedes pensar una cosa muy bien y estará muy bien, pero si no la llevas con ilusión, no haces nada, porque esta ilusión es la que te hace vencer, la que te hace sacar fuerzas de flaquezas.

El encuentro ha finalizado y los jugadores abandonan el vestuario cuando damos por concluida la charla. Detrás queda una hora de diálogo, con acusaciones fuertes y graves, y verdades como puños. El realismo es la pauta que la actual junta directiva, quizá enmendando yerros de anteriores temporadas, en las que se actuaba con el corazón y no con la cabeza, se ha marcado. El futuro es la constitución de esa sociedad paralela, porque el Deportivo no puede subsistir cuando los ingresos por socios tan sólo cubren la tercera parte de los ingresos previstos.

Angel ASENSIO

Polideportivo y política

Paso a paso, superando todos los plazos previstos, el polideportivo municipal, con sus columnas situadas entre las gradas, va adquiriendo forma, acercándose su fecha de inauguración.

Cuando por fin llegue este día suponemos que será declarado fiesta local; alguien será el encargado de hacer un somero balance de los trámites y gestiones que fueron preciso superar para que este «Escorial» alcarreño se hiciera realidad.

La tramitación ha sido toda una odisea, y con ella se podría escribir una novela, en la que los documentos, cual un bumerang, iban y volvían del Ayuntamiento a la Delegación Nacional de Deportes —posteriormente Consejo Superior de Deportes— pasando por la Delegación Provincial de Guadalajara, mientras los meses iban transcurriendo sin que dieran comienzo las obras.

Finalmente, un buen día de finales del año 78, y después de una nueva subida del presupuesto, se adjudica la obra. La larga marcha de la burocracia ha sido superada; por delante quedan 9 meses de construcción, y al final el alumbramiento feliz del pabellón polideportivo.

Pero, para que la odisea escorialense fuera completa, no podían faltar los problemas surgidos con la cimentación, que obligaron a una paralización de las obras, al gasto de ocho millones más, y a prorrogar, en mes y medio, el plazo de construcción, que pasa de los 9 meses del pliego de condiciones a los 10 y medio.

No acaban aquí las aventuras del polideportivo municipal, sino que paralelamente a su construcción, se tramita el expediente de urbanización de los accesos, todo porque su entrada principal está situada por la parte que da al río Henares, lo que obliga a gastarse otros quince millones de pesetas, con lo que la obra cumbre del deporte alcarreño se sitúa en la cifra redonda de los 100 millones de pesetas. ¡Ahí es nada!, y todavía sin resolver el problema del vertido de aguas residuales del mismo, que pueden motivar la paralización de las obras.

Cuando esta fecha feliz de la inauguración se acerca, no faltan

los «voceros», más o menos oficiales, y pregoneros optimistas que tratan de aproximarla, como si tuvieran prisa porque sea una realidad. «Su inauguración está prevista para el próximo mes de marzo» o «Se inaugurará el día 20 de abril, coincidiendo con el aniversario de la constitución del Ayuntamiento democrático», y se hacen incluso planes para el día de su inauguración: «Vendrá un equipo de baloncesto de Livorno».

Señores «voceros» y pregoneros de unas prisas del último momento: el polideportivo municipal es una obra que ahí está, realizada, a falta de unos últimos toques y remates. Su inauguración da igual que hubiera

sido en marzo, que lo sea el próximo día 20, o en agosto. Lo realmente importante es que está construido y que la próxima temporada podremos contar con él. No hagan anuncios oficiosos cuyos plazos luego no pueden cumplir. Lo mejor que podría suceder es que un buen día nos encontrásemos los alcarreños con que, de la noche a la mañana, el polideportivo municipal está en funcionamiento. Sin grandes actos oficiales, ni manifestaciones deportivas extraordinarias, sino con sencillez, de manera callada, que es la que mejor corresponde a este escorialense pabellón polideportivo municipal.

AMERICO

— Deporte escolar —

Ayer dieron comienzo

Fases de sector de ajedrez y tenis de mesa

Con la participación de representantes de Cuenca, Teruel, Zaragoza, Soria y Guadalajara, ayer martes dieron comienzo, en el Colegio Hermanos Maristas de esta ciudad, las fases de sector de Deporte Escolar, correspondientes a Ajedrez y Tenis de Mesa, en las categorías cadete y juvenil, masculino y femenino, que son organizadas por la Delegación Provincial de Deportes y la Asociación Deportiva Alcarreña de Centros de Enseñanza.

En Ajedrez masculino, con cinco equipos en liza en cada categoría, Guadalajara está representada por el INB Brianda de Mendoza, en cadete, y por el Colegio de Santa Ana en juvenil, desarrollándose la competición por el sistema de eliminatorias. En categoría femenina, el colegio de Santa Ana de Guadalajara se habrá de enfrentar en la final de cadete y juvenil, al Academia Cima, de Zaragoza, al ser estos dos los únicos equipos inscritos.

En Tenis de Mesa, el Colegio Santa Ana de Guadalajara se clasifica para la siguiente ronda

en categoría cadete femenino, al ser el único equipo inscrito, mientras que en juvenil femenino, se ha de enfrentar, en la final, al Colegio Castilla, de Soria.

En categoría masculina, las competiciones dieron comienzo asimismo ayer martes y finalizarán mañana, desarrollándose en sesiones de mañana y tarde, por el sistema de liga a una vuelta, en cada categoría. Guadalajara está representada, en categoría cadete, por el Instituto Brianda de Mendoza, y en juvenil, por el Colegio de la Sagrada Familia de Sigüenza.

La próxima semana les ofreceremos los resultados completos de estas fases de sector de deporte escolar que, al igual que el pasado año, tienen a nuestra ciudad por escenario.

TIRO NEUMÁTICO

II Trofeo Presidente F.P.T.O.E.

El próximo sábado, día 12, a partir de las 15.30, se celebrará, en la galería de tiro del Colegio HH. Maristas, una tirada II Trofeo Presidente F. P. T. O. E. en la modalidad de carabina neumática, calibre 4,5, organizada por la Federación Provincial de Tiro Olímpico Español y patrocinada por «Armería Aclis».

Se celebrará en categorías adulto, infantil y cadete, con 10 disparos sobre una distancia de 10 metros, en posición de pie y con un tiempo de 22,5 minutos.

Cuantos deseen tomar parte en dicha tirada, pueden formalizar su inscripción, gratuita, en la Federación Provincial de Tiro Olímpico Español, exigiéndose, como requisito, el que se encuentren en posesión de la licencia federativa correspondiente.



Club Deportivo Guadalajara

CONVOCATORIA A OCUPAR LA PRESIDENCIA DEL CLUB

«De conformidad con la Reglamentación vigente, se convocan oficialmente elecciones para ocupar la Presidencia del Club.

Los presuntos candidatos deberán reunir las condiciones exigidas por los Artículos 104, 105 y 109 del Reglamento de la Real Federación Española de Fútbol, y habrán de presentar la documentación requerida, como máximo, 15 días antes de la elección, que se celebrará el día 31 de Mayo próximo.

Los señores socios interesados, en los que concurren los requisitos exigidos por los Estatutos, disponen de cuanta información necesiten en las Oficinas del Club, Plaza de los Caídos 8, 2.º izquierda, en las que se deberán entregar las candidaturas propuestas.

GUADALAJARA, a 8 de Abril de 1980.

El Secretario General,

Fdo.: ANGEL YAGÜE GIL

La A.D. Virgen de la Esperanza replica al concejal de deportes

Con el ruego de su publicación y como puntualizaciones al concejal-delegado de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Guadalajara, don Eugenio Antoral, la

Junta Directiva de la A. D. Virgen de la Esperanza, nos remite el siguiente escrito aprobado por unanimidad, según se señala, en sesión del 17 de marzo pasado.

A la vista de las declaraciones aparecidas en el semanario deportivo JOSGRA y en el Boletín informativo «Calle Mayor», esta Junta Directiva de la A. D. Virgen de la Esperanza desea hacer las siguientes puntualizaciones:

1.—Por lo que a este Club afecta, queremos señalar que en modo alguno entra ni sale en la pretendida ilegalidad del campo que utiliza, y que en la construcción del mismo no intervino para nada, ya que la única relación fue la de su fundación al unísono con la construcción del campo y la de que su partido inaugural fue presenciado por el entonces Alcalde de la capital, señor de Grandes que inauguró las instalaciones con la reina de las fiestas.

2.—En lo que se refiere al nombre dado a las instalaciones, jamás hemos pretendido privatizar, lo que ocurre es que nadie se ocupó de ponerlas nombre y nosotros en nuestros carteles anunciadores le asignamos el que mejor nos pareció. Ahora bien, si a usted no le gusta podemos cambiarlo.

3.—Deseamos más que nadie que se le dé una solución a los problemas que le afectan, para saber a qué atenernos.

4.—Y llegamos al capítulo de ayudas, tema más importante para nosotros.

Que sepamos, nadie ha dicho ni manifestado que el Ayuntamiento fuera a ayudar a quién pidiera, luego ¿cómo íbamos a dirigirnos a él? Y ahora dice Vd. que cuál Club dice que no se le ayuda.

4.—Nosotros lo decimos. Y bien alto. Queremos recordarle que Vd. en persona nos dio «via libre» para el vallado del campo. Y pusimos manos a la obra. Resultado: Tres o cuatro mil duros gastados, enterrados mejor, por su culpa, ya que empezada la cimentación y echado el hormigón se nos pararon las obras sin más explicaciones. Eso sí, por escrito. La autorización fue verbal.

Le recordamos también que en el propio campo Vd. nos prometió unas porterías de balonmano a instalar en el mismo. Todavía las estamos esperando. Luego entonces podemos decir que a nosotros no se nos ha ayudado, sino al contrario: Nos han tomado el pelo y nos han hecho gastar un dinero que cuesta mucho trabajo conseguir. Pero eso no importa, ¿verdad Sr. Antoral?

5.—De lo que dice sobre que en los campos no se hace cultura, podría haber sido un poco más claro. Si, por ejemplo, en los terrenos que utilizamos, no se hace cultura, díganos si en los campos de primera división se hace.

Si lo nuestro no es afición, cultura y deporte, díganos que es. Los socios pagan cuando podrían ver el fútbol gratis, los jugadores no cobran un duro y se parten el pecho cada domingo, llevan a sus familias a los desplazamientos con los rigores del tiempo, y para qué vamos a seguir. ¿Es esto deporte, señor Antoral? ¿No nos merecemos ayuda aún sin pedirla?

6.—Y para terminar le diremos que el «ilegal campo» sirve desde su construcción para que lo utilicen infinidad de grupos de empresa, grupos sociales, Delegación Provincial de Deportes, etc... Y los señores con cuya benevolencia dice Vd. se construyó el campo, nos honran hoy con ser socios del Club y utilizan con frecuencia las instalaciones para pasear y jugar con sus hijos.

7.—En resumen, señor Antoral, el único favor recibido del Ayuntamiento es el que aún podemos seguir utilizando el campo. Gracias, aunque Vd. precisamente no se las merece.

N. de la R.—Sin entrar en la polémica y con el único fin de situar a nuestros lectores, vamos a ofrecer un resumen de las declaraciones realizadas por don Eugenio Antoral y a que se refiere el escrito de la A. D. Virgen de la Esperanza.

En el Semanario Deportivo «Josggra», y a la pregunta de: «Crees que el deporte hace cultura?», responde: «Debería hacerla siempre pero cuando se insulta a los árbitros o se les pega, es una forma e hace cultura, pero baja».

Por otra parte en el número 1 del Boletín de Información Municipal «Calle Mayor», el concejal de Deportes, Eugenio Antoral, firma un comentario titulado «El Campo de fútbol del plan sur (o el arte de perder subvenciones)», en el que tras señalar que «...se conoce erróneamente como del Barrio Virgen de la Esperanza y que en reali-

dad lo es del Plan Sur...» hace una breve historia de su construcción, acusando a la anterior Corporación Municipal de perder una subvención del C.S.D. de 700.000 pesetas por no haber realizado las obras previstas (una cancha de baloncesto y dos de tenis en el Parque de San Roque, y dos de balonmano en la zona deportiva del Plan Sur).

Más adelante acusa a un particular de construir el campo con lo que además de la pérdida de la subvención de 700.000 pesetas, se paraliza la cantidad prevista para su construcción de un millón en el presupuesto municipal ordinario. Por último concluye diciendo que «este campo si todavía existe, es gracias a la benevolencia e los vecinos directamente afectados y del que no consta documento oficial que acredite ni su existencia ni su construcción».



Motorismo

Ricardo Blanco, vencedor en Molina

En su remozado circuito que ha sido ensanchado y alargado, con vistas a una competición de categoría nacional, el Moto Club Molinés se apuntó un nuevo tanto con la organización del IV Moto Cross de Primavera, Memorial Mariano Gómez Berzosa, que se celebró en una mañana soleada pero desapacible, el pasado domingo, puntuable para el campeonato provincial y trofeo «Diario Guadalajara», y para el Campeonato Interprovincial «Dos Castillas y León» en categoría senior.

En la primera de las dos pruebas disputadas, campeonato provincial, tan solo tomaron la salida 6 pilotos, y la ausencia del gran favorito, Juan Carlos Alcázar, unida a la baja de hombres como Ricardo Valiente, dieron la victoria a Ricardo Blanco que se impuso en las dos mangas, seguido, en la clasificación general por Federico Sánchez Gómez y Francisco J. Benito Marín.

Tenis de mesa

En el 'Torneo Interempresas'

Calzados Robisco y C. Ahorros de Zaragoza clasificados para la final

Continúa disputándose en las instalaciones del Colegio HH. Maristas, el I Torneo Interempresas de Tenis de Mesa, patrocinado por Bressel, y que organiza la Agrupación Deportiva Maristas. En el grupo segundo ya han finalizado los encuentros correspondientes a la fase previa, habiéndose clasificado para la siguiente ronda Deportes Robisco que se perfila como favorito indiscutible, y la Caja de Ahorros de Zaragoza.

En los otros dos restantes grupos, los próximos días se disputarán los encuentros correspondientes a la quinta, sexta y séptima jornadas, siendo de esperar que, en el primero, Librería Proa y C. N. de Prácticas sean los que pasen a la final, aunque Maristas, de vencer al C. N. Prácticas, todavía tendría posibilidades. En el tercero tampoco está decidido quienes jugarán la final, marchando en cabeza imbatido Adepo, seguido de Hispafer y Bressel.

La clasificación provisional de este Campeonato Provincial, tras la celebración de esta segunda prueba, marcha encabezada por Ricardo Blanco con 45 puntos, seguido de Francisco J. Benito con 30 y Juan Carlos Alcázar y Adolfo de la Fuente con 25. Por lo que respecta al I Trofeo «Diario Guadalajara», del que se llevan disputadas 3 pruebas, la clasificación provisional está encabezada asimismo por Ricardo Blanco, con 70 puntos, seguido de Juan Carlos Alcázar con 50, y Tomás Alonso con 36.

En la prueba puntuable para el Campeonato «Dos Castillas y León», 25 pilotos ocuparon la parrilla de salida, siendo la victoria para Juan Ignacio García Lazarraga, seguido de José María Jiménez Reyes, ambos sobre Maiko, seguidos de Jesús Barragan Martín.

EL DOMINGO, TRIAL EN HITA

El próximo domingo, el Campeonato Provincial de Trial pasa el ecuador del mismo con la quinta prueba que organiza el Club Moto Cross de Yunquera de Henares en Hita, sobre un circuito de 6 kilómetros de longitud con 8 zonas «no stop» al que será necesario dar tres vueltas. La competición está abierta a pilotos con licencia super, senior y junior y dará comienzo a las 11 de la mañana.

Tenis

II Torneo «Hotel Pax»

Según nos comunica la Delegación de Guadalajara, de la Federación de Tenis del Centro, ha sido prorrogado hasta el próximo domingo día 13 el plazo de inscripción para este torneo. El sorteo se verificará el día 14, a las 20 horas, dando comienzo las competiciones a partir de las 18 horas del viernes día 18 del presente mes.

Campo «Pedro Escartín»
 Domingo, 13 de Abril de 1980 A las 5 de la tarde
 REGIONAL PREFERENTE CASTELLANA
Manzanares C. F. - C. D. Guadalajara
 SOCIOS: CARNET Y RECIBO DE ABRIL
 Entradas fila 0, en la taquilla número 4.
 AUTOBUSES: desde las 4 en General Mola.

Curso nacional de monitores de Salvamento y Socorrismo

Según nos comunica la Federación Provincial de Salvamento y Socorrismo, se va a celebrar durante la segunda quincena de julio, en Soria o Pontevedra, aún sin determinar, un curso de carácter nacional de Monitores Acuáticos para todos aquellos socorristas acreditados que lo deseen.

Los interesados pueden recabar información sobre las inscripciones antes del 15 de mayo. La estancia completa por persona y día importa 450 pesetas.

En otro orden de cosas, ya se ha iniciado la captación con vistas a formar el equipo representativo de Guadalajara en la Segunda Liga Nacional de Salvamento Acuático. Todos aquellos interesados, igualmente, pueden informarse en la Casa del Deporte, calle Francisco Cuesta, 2, sexto A.



Fútbol

REGIONAL PREFERENTE

At. Pinto - Pedro Muñoz
 Guadalajara - Manzanares
 Uralita - At. Madrileño
 Parla - Conquense
 Las Rozas - Aranjuez
 Urbis - R. Madrid
 Aviación - Barajas
 Daimiel - Mostoles
 Alcobendas - Torrijos

PRIMERA REGIONAL

Valdecañas - Azuqueca

SEGUNDA REGIONAL

A. L. Castilla - Marchamalo
 Villaiba - H. Alcarreño
 Fuensalida - Sigüenza

TERCERA REGIONAL PREFERENTE

Arévalo - Alovera
 Horche - Villarejo

TERCERA REGIONAL ORDINARIA

Cabañillas - Almodovar
 Torija - Medranda
 Brihuega - Humanes
 Almonacid - Yunquera
 Fontanar - Albalade
 Pastana - V. Esperanza
 Jadraque - El Casar
 Cultural - Chiloeches

FUTBOL SALA

Interclisa - Calzados Maruja
 Telefónica - Caja Postal
 Estación - D. Sigüenza
 Cesinsa - Prialsa
 Caja Zaragoza - Tudor
 Racing Skol - Agu
 C. Provincial - D. D. Waldo
 Disc. Bécquer - D. Españolito
 Vicasa - Lovable
 Hispafer - Foto Henares
 Las Galeras - Excl. Delta
 Bout. Riofrío - A. E. Henares

Baloncesto

TERCERA DIVISION

Zoyka - S. Estanislao Kostka

PEATON: CIRCULA CON CUIDADO. EL VEHICULO ES MAS FUERTE.



Baloncesto

El Zoyka se despide de la liga en Guadalajara

➤ Ya se está preparando el Torneo de Primavera

Tras el breve paréntesis vacacional el próximo domingo, a falta de tan solo tres jornadas, se reanuda la competición en tercera división con un encuentro en la cumbre para el Zoyka, ya que tendrá que vérselas ni más ni menos que con uno de los firmes aspirantes al título, el San Estanislao de Kostka, equipo ya conocido de la afición alcarreña por su participación en el último trofeo de Reyes.

No cabe duda que vamos a ver un buen partido pues los madrileños tienen la obligación ineludible de ganar para no quedar descolgado de la cabeza, y por su parte, el Zoyka querrá ofrecer un buen espectáculo a su afición y dejar un buen sabor de boca en una temporada en la que no han rodado bien las cosas.

A la siguiente semana el Zoyka visitará al Zamora para descansar en la última jornada liguera.

Por otra parte, también diremos que, al igual que otros años, organizado por la Federación Alcarreña de Baloncesto, ya se está preparando el Torneo de Primavera que comenzará rápidamente tan pronto como terminen las competiciones. En esta edición, al igual que la del pasado año, se ha levantado gran interés y adelantaremos que ya está confirmada la participación del Zoyka, que presentará tres equipos, el C. B. Azuqueca, con dos, el Medicina Alcalá, Iriépal, Yunquera y un conjunto de la Base Americana de Torrejón. El próximo lunes habrá una reunión para ultimar los participantes y elaborar el calendario.

Ajedrez

Se inicia la fase final del campeonato provincial absoluto

El próximo viernes, día 11, dará comienzo en el Casino Principal la fase final del Campeonato Provincial absoluto que organiza la Federación Provincial, y para el que, una vez concluida la fase previa, se han clasificado Ernesto Ruiz Ureta, Raul Gonzalo y Valentín Torija en el primer grupo, y Alfredo Villalba, José Luis Fernández y José M. Cilleruelo en el segundo, los cuales formando un solo grupo, disputarán esta fase final por el sistema de liga a doble vuelta.

EL CASINO ELIMINADO DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA

No ha tenido Guadalajara fortuna en la actual edición del Campeonato de España por equipos de club, ya que, después de dejar en la cuneta a los representantes de Teruel, debía enfrentarse a los de Zaragoza. Motivos económicos indujeron a los jugadores alcarreños a aceptar el ofrecimiento de los zaragozanos para disputar el pasado fin de semana en Zaragoza, en jornadas de sábado y domingo, los dos encuentros de esta eliminatoria.

Pero la circunstancia del largo puente de Semana Santa, que motivó que nuestros representantes llegaran a Zaragoza casi a la hora de dar comienzo las partidas, y la baja de Villalba, que obligó a un trastoque del equipo, fueron circunstancias que influyeron demasiado en el rendimiento de nuestros representantes, que perdieron el sábado por 40 en unas partidas, en las que dos errores finales privaron a Torija y Gonzalo de conseguir una victoria y tablas respectivamente.

En la jornada del domingo, y con la eliminatoria prácticamente decidida, Guadalajara arrancó un punto a los locales merced a las tablas de Torija e Inés.

Nada que oponer a la victoria de Zaragoza, cuyos representantes, con un juego de gran altura y calidad, han sido justos vencedores de los alcarreños. Tan sólo, y no como justificación, queda hecha la mención de estas circunstancias que influyeron en el resultado, y de la mala suerte de Guadalajara en este Campeonato, ya que de haber superado a Zaragoza debía haberse visto con los representantes de Barcelona.

Crónicas mesetarias

Las convulsiones de la Junta

La Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha decidía, el lunes 24 de marzo, aprobar el Ejercicio Económico de 1979, solamente con los votos a favor del partido mayoritario en la región: UCD, ya que los socialistas mantenían su postura anterior de rechazar el mismo, mientras que el representante comunista acentuaba su voto negativo en el hecho de que no se hubiese invertido el remanente de pesetas 141.231.186 en forma provechosa para la región o el paro obrero.

Pasado un tiempo prudencial, tras la tormenta desencadenada a raíz de la intervención del portavoz socialista, señor Bono, en el pleno celebrado en Ciudad Real, creo llegado el momento de acometer una reflexión serena de los acontecimientos, que sólo desde una óptica de atrevimiento interesado se pueden calificar como de «tormenta en un vaso de agua», expresión que nuestro colega Luis Monge Ciruelo emplea en su último artículo publicado en «Nueva Alcarria». Siento tener que referirme a la posición adoptada por el estimado colega, pero es del todo punto censurable que el responsable del Gabinete de Prensa de la Junta de Comunidades —con un sueldo y extras de 350.000 pesetas— haya entrado en polémica, decantándose de una forma descarada en la defensa de su presidente —y Jefe— y un partido, UCD, por la sencilla razón de haber sido nombrado digitalmente por ambos para ocupar dicho cargo, lo que priva al compañero Monje de la indispensable independencia y objetividad para abordar tan espinoso asunto.

Quien piense y pretenda echar tierra sobre el desenlace del Pleno de la Junta, minimizándolo, lo más leve que se puede pensar sobre tal postura es estar condicionada por antiguos hábitos de la dictadura, cuando los escándalos eran sólo subversión para las plumas artificiales. Es triste comprobar que las actitudes de «apagafuegos» abundan en pilares básicos de la clase política democrática —llegando a empuñarse vicios de los anteriores—, y por eso mi temor sobre lo que debería ser esclarecimiento ejemplarizador de todo este embrollado, si a partir de ahora quieren que el pueblo llano no se tome la autonomía a chirigota. Cuando se ha dicho y escrito que todo un señor diputado denuncia que en la liquidación del Ejercicio de 1979 había cosas que eran de código, y no precisamente del Comercio, y confiaba fuesen corregidas por el Tribunal de Cuentas del Reino, en un país democrático, de verdad, se plantean inmediatamente dos alternativas: o el denunciante sale a hombros por la puerta grande y es felicitado por todos, como ejemplo de que el ejercicio responsable de las libertades es la garantía de la pureza democrática (ejemplos de este tipo han sido decisivos para catapultar a una personalidad a la presidencia de una democracia tan deficiente como la estadounidense), o, por el contrario, el denunciado demuestra el carácter difamatorio de las presuntas acusaciones, y en consecuencia, el difamador, queda descalificado de por vida para el ejercicio de la política.

Son estas razones las que me llevaron a pensar que los comportamientos habían variado ostensiblemente en la política de nuestra región, para satisfacción de todos, cuando los señores Fernández Galiano y Bono anunciaban su disposición de acudir a los Tribunales para dilucidar sobre la honorabilidad en unas actuaciones

concretas, que por razones de ética y publicidad habían sobrepasado la circunscripción de la propia Junta de Comunidades. Mientras que las dudas persistan, hasta que la claridad llegue a ser tan diáfana que impida la repetición de sucesos como el de Ciudad Real, no se puede ni conviene zanjar el asunto, porque el Pueblo sigue sin comprender que se mantengan denuncias tan graves y aquí no haya pasado nada. La publicación del resultado sobre el informe del Ejercicio Económico de 1979 ha venido a aclarar algunos términos, pero parece —hasta que no se demuestre lo contrario—, que no lo suficiente como para hacer callar al señor Bono y obligarle públicamente a rectificar lo que habrían sido demenciales y calumniosas informaciones, con la particularidad de estar centradas en la figura del presidente Fernández Galiano. Personalmente, creo que de dicho informe se desprende la inexistencia de corrupción en la justa acepción de la palabra, aunque ello no sea óbice para significar que es cierto la existencia de irregularidades de tipo formal, y que la liquidación del presupuesto, como se dijo desde este mismo semanario en el mes de enero, se hizo de una forma impresentable, confusa y precipitada, sin entrar en el análisis particularizado de las partidas que en algunos casos no aclaraban nada —¿qué han hecho los señores del Gabinete Técnico que han percibido 653.333 pesetas?, ¿quiénes pertenecen al Departamento de Administración, que han gastado 3.218.322 pesetas?— que en otros confundían o suscitaban dudas —las famosas entregas a cuenta—, mientras en los restantes se ponía en evidencia la política del grupo mayoritario de la Junta, de operar como un grupo capitalista cualquiera —dos cuentas en una entidad privada por valor de 101.807.549 pesetas— buscando unos intereses que nadie duda reviertan en la tesorería de la Junta, pero en detrimento de la potenciación de las Cajas de Ahorro de la Región, que siempre es una política a medio plazo más rentable para la misma.

Como ejemplo de irregularidades formales, parece consecuente dar la razón al PSOE, cuando aclara que es verdad que la Administración no somete a un modelo de presupuesto a las Comunidades Autónomas, pero esto no quiere decir que les impida llevar un régimen de contabilidad con el dinero público que sea incontestable, por lo que es de lamentar la carencia de un sistema de contabilidad con sus correspondientes libros para la consulta de cualquier ciudadano. No se puede decir lo mismo de la postura del señor Bono, reprochando al Presidente de la Junta la retribución percibida, si esta fue aprobada en el Pleno celebrado el 23 de enero con asistencia de once socialistas, aunque tengamos que volver a manifestar nuestra sorpresa cuando el diputado socialista dijo que, según su informe, se elevó a pesetas 6.705.927, que distan mucho de los 3.800.000 pesetas aprobados en el Ejercicio 1979, y no digamos de las 237.000 pesetas al mes que el señor Fernández Galiano aseguraba cobrar, según manifestaciones a este mismo semanario en una entrevista publicada el día 13 de febrero, en la que explicaba su renuncia voluntaria a percibir dietas por los frecuentes desplazamientos. También circunscrito a esta misma cuestión, hay que señalar sus

(PASA A LA PAGINA 13)



Club Deportivo Guadalajara

CONVOCATORIA A OCUPAR LA PRESIDENCIA DEL CLUB

Exposición de las listas de Socios

«En cumplimiento de las vigentes normas de la Real Federación Española de Fútbol, se encontrarán expuestas en las Oficinas del Club, Plaza de los Caídos, 8, 2.º izquierda, durante los días 11, 12, 13, 14 y 15, las listas de socios con cuatro años de antigüedad ininterrumpida, que conlleva el derecho a presentarse como candidato a ocupar la Presidencia del Club y a participar como socio en la elección.

Horas de Oficina para examinar dichas listas, de 20 a 22 horas los días laborables, y el Domingo, 13, en el Campo «Peño Escartín», las horas del partido de Liga de la jornada».

Guadalajara, a 8 de Abril de 1980

El Secretario General,

Fdo.: ANGEL YAGUE GIL

Curso básico de fotografía

➤ Concluirá el próximo sábado con una conferencia de Enrique Peral

Durante varios fines de semana se ha estado celebrando, en los locales de la Agrupación Fotográfica de Guadalajara, un curso básico de fotografía, dirigido a todas aquellas personas que deseaban aprender algo más sobre fotografía.

Este último sábado se celebrará la última conferencia, que correrá a cargo de Enrique Peral Allende, vocal de biblioteca de la Real Sociedad Fotográfica de Madrid, el cual hablará en esta ocasión sobre la «Visión de la Fotografía», y dará comienzo a las 7 de la tarde, en la Sala de Exposiciones del I.S.T.L. de nuestra ciudad, pudiendo asistir a la misma todas aquellas personas que lo deseen, hayan o no realizado este curso fotográfico.

Pero hagamos un poco de historia de cómo se ha celebrado este curso de fotografía. Dio comienzo el pasado día 1 de marzo con una salutación del Presidente de la Agrupación Fotográfica de Guadalajara, Santiago Bernal Gutiérrez, quien presentó al conferenciante, Enrique Peral Allende, que dio magnífica conferencia, sobre la «Introducción a la Fotografía», acompañado de una proyección de diapositivas.

Seguimos con el curso y nos encontramos con el revelado de negativos, que fue impartido por Javier Moreno, socio de nuestra Agrupación Fotográfica. Habló sobre la película, los líquidos, tanques de revelado, el revelado y el fijado, etc., todo ello en una magnífica charla que hizo que las personas que realizan este curso empezaran a interesarse por la fotografía.

El día 15 de marzo, Santiago Bernal y Manuel Martín Aranda nos enseñaron lo que es un laboratorio, la ampliadora, los contactos, el tiempo de exposición, etc. Quizás fuera la mejor charla, pues los cursillistas mostraron gran interés, ya que más

de alguno de estos veían nacer una fotografía por vez primera.

El 22 de marzo conocimos un poco más la cámara, el ángulo de toma, la perspectiva, la abertura del diafragma, los objetivos, etc. Esta charla fue desarrollada por Javier Pascual y Antonio Márquez, socios de la Agrupación Fotográfica de Guadalajara.

Así llegamos al próximo sábado con la charla-coloquio de Enrique Peral, sobre la «Visión de la Fotografía».

También queremos informar que la Agrupación Fotográfica de Guadalajara realizará próximamente otro curso fotográfico, del cual daremos cuenta próximamente.

A. J. A.

LABORAL

130 trabajadores sancionados con pérdida de antigüedad en Lovable

La empresa Lovable, ubicada en el Polígono de El Balconcillo de nuestra capital, ha sancionado a cerca de 130 trabajadores con pérdida de antigüedad, por falta muy grave, y abierto expediente a los 10 miembros del Comité de Empresa. La totalidad de la plantilla laboral de la empresa la componen alrededor de 340 empleados.

Según fuentes de la central sindical UGT consultadas por este semanario, todo tiene su origen en los problemas producidos como consecuencia de discrepancias en los sistemas de medición de trabajo vigentes en la empresa. Una representación del Comité de Empresa fue al Ministerio de Trabajo, en Madrid, con el objeto de solicitar unos cronometradores oficiales,

ya que había unos tiempos que pensaban estaban fijados con criterios inadecuados. A raíz de la gestión, el Ministerio de Trabajo solicitó la documentación oportuna a la empresa, documentación que debía llevar el visto bueno del Comité de Empresa. Analizada aquella —añaden las mismas fuentes— se observaron una serie de fallos e irregularidades, en su opinión, que motivaron una jornada anormal como protesta el día 6 de Marzo. Consecuencia de ello la empresa envió cartas el 21 y 22 de Marzo a trabajadores y Comité de Empresa comunicando las sanciones que hacemos referencia al comienzo de esta información.

El Comité de Empresa ha elaborado el correspondiente plie-

go de descargos ante el expediente, mientras que los trabajadores tienen 15 días para recurrir contra la sanción de pérdida de antigüedad.

Según fuentes laborales, califican estos sucesos como «un modo de coacción ante las negociaciones para la firma del Convenio que actualmente se están llevando a cabo».

RAZOLA

ES EL SASTRE DE LA DISTINCION PORQUE EMPLEA PAÑERIA DE LAS MAS ALTAS CALIDADES

700 viajes a la Costa del Azahar y Costa Blanca

con todos los gastos pagados



y 1.400 premios más para Nuestros Mayores

Continúa la oposición a la piscina cubierta

Los Comunistas quieren que se construya en «El Balconcillo»

El Grupo Comunista del Ayuntamiento, en rueda de prensa celebrada días pasados, se mostró contrario a la ubicación de la piscina olímpica en el Parque de San Roque, como desean los socialistas. «No es por chingar —añadió su portavoz— sino que obedeciendo a ese planteamiento de no globalizar todo en un lugar en perjuicio de los demás barrios».

POR FAVOR, SEA AMABLE



CAJA DE AHORROS DE ZARAGOZA, ARAGON Y RIOJA

aquí NOTAS *de la provincia*

Sigüenza

CC.OO. y UGT se oponen a la instalación del Juzgado en los locales del AISS

Francisco Javier García Brea, por Comisiones Obreras, y Félix Latorre Rico, por UGT, nos envían desde Sigüenza una nota en la que manifiestan la posición de ambas centrales sindicales ante las gestiones que se están realizando para que los juzgados de Sigüenza pasen a instalarse en los locales sindicales de la AISS (antiguos sindicatos verticales), que dice lo siguiente:

«1.—Nos oponemos rotundamente a dichas gestiones que tienden a desvirtuar la finalidad de unos locales que forman parte del patrimonio sindical de todos los trabajadores de Sigüenza. La necesidad de unos locales adecuados para los juzgados no justifica de ninguna manera pasar por encima de dicho patrimonio.»

2.—La finalidad de dichos locales está al servicio de los trabajadores de Sigüenza y por ello no vamos a aceptar que se dediquen a actividades totalmente ajenas a dichos intereses y menos mientras todavía el Gobierno no ha dictado disposición alguna sobre el destino del patrimonio sindical.

3.—En caso de que dichas gestiones siguiesen adelante, CC.OO. y UGT seguiremos oponiéndonos a las mismas, adoptando las medidas que en cada caso consideremos oportunas.»

Uso público del paseo de la Alameda

En el último pleno municipal del Ayuntamiento seguntino se aprobó que la totalidad del paseo de La Alameda sea de uso público, para lo cual se abre el jardín que rodea a la cruz de Los Caidos.

En esta misma sesión se tomó en consideración una moción del grupo comunista para que se señalicen las cercanías del camino de acceso a la Barbolla, de cara a la prevención de accidentes para la población que aguarda el transporte escolar.

Agradecimiento del Ayuntamiento al IRYDA

El Ayuntamiento de Sigüenza ha hecho pública una nota de prensa en la que recoge un acuerdo, tomado en sesión celebrada el 28 de marzo, «concediendo un voto de gracias al IRYDA y destacar, especialmente, la labor desarrollada por el Equipo de Ordenación Rural, cuya eficacia, acción continuada y

dedicación al pequeño y mediano municipio —añade la nota— han supuesto una silenciosa pero importante ayuda a los programas municipales».

Este agradecimiento público tiene relación con la resolución de un acuerdo plenario de ese Ayuntamiento de 29 de junio de 1979, en el que solicitó al Instituto de Reforma y Desarrollo Agrario una prórroga del período de Ordenación Rural de la Comarca del Alto Henares, para lo cual invitó a todos los Ayuntamientos afectados a unirse a esta petición. Por la respuesta positiva que dieron todos los Ayuntamientos, así como por las gestiones del IRYDA, Cámaras Agrarias y Parlamentarios de la provincia, se consiguió la prórroga de dos años antes mencionada.

Los parlamentarios de UCD se reunieron con el comité local de Azuqueca

Los parlamentarios del partido centrista Luis de Grandes Pascual, José María Bris Gallego, Feliciano Román Ruiz y Jesús Estríngana Mínguez se han reunido en Azuqueca con el Comité Local de UCD.

Según el Gabinete de Prensa de UCD, «Durante la reunión mostraron su satisfacción por el hecho de que gracias a las gestiones de hombres de su partido, haya podido darse solución a un problema existente en el pueblo desde hace varios años, como era el del Centro de Salud, al tiempo que hicieron un análisis profundo de la situación política y estructural de Azuqueca de Henares».

El propósito del Comité Local de UCD es iniciar en breve plazo una serie de conferencias-coloquios que sirvan para informar de la política nacional y provincial del partido del Gobierno, tanto en lo que se refiere a actuaciones de la Administración como a la de sus parlamentarios.

Parlamentarios de UCD visitaron Hiendelaencina

El Senador de UCD Jesús Estríngana Mínguez y el Diputado José María Bris Gallego, han visitado Hiendelaencina donde se reunieron con el Ayuntamiento y con los vecinos del pueblo. Durante la reunión se analizaron diversos problemas de la comarca tales como el mal estado de las carreteras, la posibilidad de iniciar los estudios para fomento de la cabaña ganadera, la reconstrucción de la Casa Consistorial, el estado en que se encuentran las prospecciones mineras realizadas por Adaro, visitando finalmente el camino actualmente intransitable que conduce a Zarzuela de Jadraque y que ambos pueblos consideran fundamental se arregle y pueda volver a ser utilizado.

Horche: se efectuarán obras para mejorar la visibilidad de una curva

El Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo ha contestado a una pregunta del diputado socialista por Guadalajara Leopoldo Torres, respecto a la mala visibilidad de la curva de la N-230, a la salida de Horche.

La respuesta del MOPU señala que con créditos de Conservación Ordinaria se efectuó en 1979 el despeje de la curva, en el enlace de la variante de la N-320 con la antigua carretera N-320, al objeto de dar mayor visibilidad en este punto, y también para que los vecinos que acceden a la N-320 en tractores se sintieran más seguros. Igualmente señala que los enlaces están debidamente señalizados.

Finalmente anuncia que con cargo a los créditos de Conservación ordinaria, se efectuará en el presente año una labor de despeje, que contribuya a aumentar la visibilidad existente en el citado punto.

LA CONVIVENCIA ES COSA DE TODOS

GUSAN

JOYERIA - PLATERIA
ARTICULOS DE REGALO
Generalísimo Franco, 22
Teléfono 22 61 65
GUADALAJARA

Torres Boursault pregunta al Gobierno

Sobre la imposibilidad de imponer a una niña el nombre de Libertad

El diputado socialista por Guadalajara y secretario segundo del Congreso, Leopoldo Torres, ha formulado una pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente en Comisión sobre el suceso ocurrido en el Juzgado de Distrito encargado del Registro Civil de Fuencarral (Madrid), donde se ha negado a inscribir el nacimiento de una niña recién nacida, a la que sus padres quisieron imponer el nombre de Libertad, por considerar, con pretendido amparo en el artículo 54 de la Ley de Registro Civil, que se trata de nombre «extravagante, impropio de personas, irreverente o subversivo».

Ante estos hechos, se pregunta al Gobierno:

1.—¿Es compartido el referido criterio del Juez Encargado del Registro Civil de Fuencarral por la Dirección General de los Registros y del Notariado y por el señor Ministro de Justicia?

2.—En caso afirmativo, en qué supuesto de los recogidos por el artículo 54 de la Ley de Registro Civil incluye el nombre de Libertad, en el de «extravagante», en el de «subversivo», en el de «impropio de personas», o en el de «irreverente»?

3.—En caso negativo, ¿qué medidas está dispuesto a adoptar el Gobierno para evitar que en lo sucesivo funciones gubernativas de mero trámite se conviertan en un largo y superfluo calvario de reclamaciones y recursos para los administrados, en contradicción con principios elementales de respeto al espíritu y a la letra de la Constitución?

Vino BOJURO FUERTE Y BUEN PALADAR

FLORES Y ABEJAS

SEMENARIO INDEPENDIENTE
FUNDADO EN 1894
POR SOLO 750 PESETAS AL AÑO
ESTARA PLENAMENTE INFORMADO
DE LO QUE OCURRA EN NUESTRA PROVINCIA
BOLETIN DE SUSCRIPCION

Nombre
Dirección
Ciudad D. P.
Provincia

(Marque con una cruz la forma de pago)

- Reembolso al recibir el segundo número.
- Giro postal a Administración, Francisco Cuesta, 3, 2.º GUADALAJARA.

4.—¿Se ha previsto alguna medida efectiva, como pudiera ser una circular de la Dirección General de los Registros y del Notariado, para evitar en lo sucesivo y de manera definitiva actuaciones tan improcedentes como la reseñada?



—QUE el Ayuntamiento, en fecha próxima, ofrecerá a la opinión pública y vecindario las cuentas completas de las pasadas Ferias y Fiestas, cumpliendo así la promesa que se hiciera en su momento, y por aquello de llevar las cosas claras.

—QUE hay poco «color» en la presentación de alegaciones ante el Plan General de Urbanismo que tanta polvareda levantara en su momento.

—QUE la piel del «oso» del Polideportivo tiene ya muchos cazadores, y es que la baza política de ponerle en marcha y soltar el discurso inaugural es algo que ningún «grupo» quiere perderse, aunque muchos de ellos, en su momento, cuando no pensaban estar en la ceremonia inaugural, pusieron el grito del error y el despilfarro en el cielo.

—QUE muchos menos «novios» va a tener la presidencia del Deportivo Guadalajara que va a dejar vacante Juanjo Laso. Aquí se presume menos y se sufre más.

—QUE ha tenido una gran acogida popular el nuevo bar-restaurante «Minaya», sustituto, en el mismo local, del ya antiguo y caducado «Regio».

—QUE la piscina olímpica que pretende hacer el Ayuntamiento se le llama ya, antes de hacerse, la piscina polémica, que suena parecido, pero que es algo bastante diferente.

—QUE, a lo que vamos viendo, el Ayuntamiento va a protagonizar la puesta en marcha del pabellón deportivo, con desplazamiento —o por lo menos con el silencio o la conformidad— de algún organismo que también ha tenido que ver algo en el mismo.

—QUE seguimos sin «templar» en el asunto del tramo peatonal; jardineras de quita y pon, vallas metálicas de emergencia, signos y evidencias de una provisionalidad que nada favorece.

—QUE se habló no hace mucho del cambio de gobernador y que lo que sí parece que va a haber, de verdad, es cambio de Gobierno, aunque solo sea en una parcela muy modesta.

—QUE los padres de familia —y sobre todo las madres— van a levantarle un monumento al inventor de estas vacaciones después de la Semana Santa. Pero hacia abajo.

“Rebuscad en vuestra memoria, y si hallais alguna cosa que encomendarme, no vacileis en decirmelo. Yo os prometo dejaros pagados en vuestro deseo.”



Generosas palabras las pronunciadas por el Caballero Andante, a unas humildes gentes que supieron comprenderle.

Palabras que hoy, después de pasados unos cuantos siglos desde que se escribieron, toman la máxima actualidad. Porque hay un lugar donde cada día se hacen realidad. Este lugar es la Caja de Ahorros de Madrid en Guadalajara. Una Caja que se desvive por satisfacer a sus clientes. Que con su amplia gama de servicios, modernos y rápidos solucionará sus problemas.

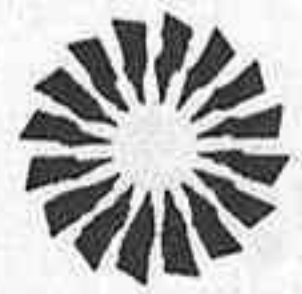
Encomiende todo lo relacionado con su dinero a la Caja de Ahorros de Madrid, y tenga la seguridad de que cualquier deseo suyo será satisfecho con eficacia y cordialidad.



CAJA DE AHORROS DE MADRID

en Guadalajara... "Un buen lugar"





Guadalajara tendrá una Escuela Universitaria de Enfermeras

«La actual escuela de ATS de Guadalajara se transformará en Escuela Universitaria de Enfermería», según anunció el Secretario de Estado de Sanidad, en una rueda de prensa celebrada en Azuqueca, cuando nuestro número anterior estaba ya entrando en máquinas.

El señor Segovia Arana se refirió también a la nueva residencia de la S. S., diciendo que sería uno de los mejores hospitales del país por su equilibrio en el tamaño, en los laboratorios, y por las dotaciones en general.

Igualmente aseguró que se inaugurará a finales del presente año. Respecto a la antigua Residencia, señaló que es posible que se dedique a hospitalización corta, como punto de apoyo para la otra. Sobre el hospital materno infantil anunció que se pensaba hacer anexo a la nueva residencia, y del centro subcomarcal de Sigüenza dijo que se había hecho con los criterios anti-

guos, aunque a partir de la segunda quincena de este mes iba a tener lugar consultas especiales. Respecto al de Azuqueca no determinó con seguridad la fecha de iniciación y terminación manifestando que se hará lo posible para que este Centro, pionero en su género, funcione con el mayor rendimiento y a plena satisfacción.

PROPIEDAD INMOBILIARIA

RUSTICAS, solares, terrenos industriales, casas, pisos, nave.

Aníbal Hernández
Teléfono 21 14 86

Conferencia del Duque de Tovar en Fuerza Nueva

Con la sede social de Fuerza Nueva completamente abarrotada de público, el pasado día 1, con ocasión de cumplirse el XLI aniversario de la Victoria, y sobre esta efemérides, dio una conferencia D. Alfonso de Figueroa y Melgar, Duque de Tovar.

La presentación del orador y la explicación del significado de la jornada corrió a cargo de Camilo Menéndez, delegado de Fuerza Nueva en Guadalajara, quien tuvo palabras de recuerdo y gratitud para el Caudillo Franco, que inscribió esta fecha como una de las más importantes en la historia de España.

El Duque de Tovar, en forma de charla y con gran amenidad, analizó la situación presente de España, pasando revista a estos cinco años de ejecutoria demo-

crática y analizando la situación presente, en sus aspectos político, social y económico, así como la ejecutoria y comportamiento de los partidos y los hombres que habían propiciado o impulsado el cambio.

Tuvo palabras muy duras para cuantos intentan o propician la desintegración nacional, afirmando que fue un error el perdonar pasadas traiciones, como lo sería el volver a hacerlo cuando a las fuerzas nacionales se les vuelva a presentar la ocasión del mando, circunstancia que llegará, de manera irreversible, aunque con más dificultad, sacrificio y espera de lo que muchos creen, ya que las soluciones rápidas deben ser descartadas.

Criticó a la España y a los españoles sin pulso, resignados, apáticos y huidizos, afirmando que cada pueblo tenía los gobernantes que merecía.

Concluyó afirmando que en Fuerza Nueva y Blas Piñar, como en algunos otros grupos ideológicos encuadrados en el concepto general de Fuerzas Nacionales radicaban los únicos pilares ideológicos o de conducta capaces de infundir un poco de esperanza en esta España desmedulada, hueca y amedrentada de hoy.

El acto concluyó con el canto del «Cara al Sol», y con un vino de honor que sirvieron muchachos y muchachos de Fuerza Joven.

Bandera Roja

Presentación de la revista 'Rebelión'

El pasado lunes, 31, tuvo lugar en la sala «boulting Club», la presentación pública del primer número de la revista «REBELION» editada por la JBR.

Ante doscientos asistentes, entre los que se encontraba el concejal delegado de la juventud, Eugenio Antoral, un miembro del consejo local de la Juventud Bandera Roja explicó el significado de la revista, «instrumento de lucha que recoja las voces y sirva para su concienciación revolucionaria». Insistió en el carácter abierto de la revista y a la participación en ella de los jóvenes con inquietudes revolucionarias. La revista presenta un dossier sobre enseñanza y varios artículos sobre formación ideológica y denuncia.

Finalizó el acto con la proyección del largometraje «El atentado», basado en el asesinato del líder nacionalista marroquí Ben Barka.

Tenemos almacén sobran

Para mercancía ¿Les interesa? Llámenos. Transportes SANTOS

Teléfono 22 34 98

Usted piensa en Hacienda una vez al año.

Hacienda vela por usted todo el año.

¿Cuántas veces piensa Usted, al cabo del año, en sus obligaciones fiscales? Pocas ¿verdad?

Además es algo de lo que prefiere ni oír hablar. Solamente se acuerda una vez al año y porque no queda más remedio. Es cuando debe presentar la declaración por el Impuesto sobre la Renta.

Cuando Usted piensa en Hacienda sólo ve el lado poco agradable, del recaudador que le hace pagar.

Reconozca el otro lado de la Hacienda Pública. Ese lado del que se beneficia Usted y toda la colectividad. Porque Hacienda es la administradora que mira cómo emplear, hasta el último céntimo de su presupuesto, en el bien de Usted y de los suyos. Y lo que tiene que atender Hacienda es toda España y los suyos son 36 millones de españoles.

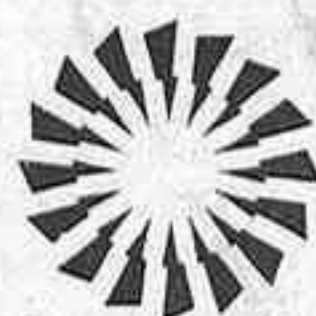
Si le corresponde pagar, no le pese, siéntase satisfecho de haber cumplido con su deber

Su apellido le indica cuándo debe presentar su declaración

Si Usted está obligado a declarar por los Impuestos sobre la Renta y el Patrimonio y reside en las provincias de: Barcelona, Madrid, Sevilla, Valencia o Vizcaya, la letra de su primer apellido le marca la fecha de presentación:

De la A a la J: del 1 de Marzo hasta el 31 de Mayo
De la K a la Z: del 1 de Marzo hasta el 30 de Junio

Si vive en otra provincia la fecha límite es hasta el 30 de Junio.



IMPUESTO SOBRE LA RENTA

de ciudadano y de estar ayudando a hacer posible una mayor justicia social.

Además, contribuyendo podrá exigir cuentas claras a la Administración sobre cómo se gasta y a dónde va a parar cada peseta que sale del Tesoro Público. Hacienda tiene el deber de darle cumplida cuenta.

Este año entra en funcionamiento el nuevo Impuesto sobre la Renta.

Es un buen momento para comenzar a crear una nueva y limpia conciencia fiscal. Para empezar a sentir la Hacienda como algo nuestro que debemos cuidar y vigilar, ya que nos interesa a todos.

Contribuir da derecho a exigir

LA PELÍCULA de la SEMANA

«Apocalypse Now», una obra maestra

Hacia tiempo que en las pantallas alcarreñas no se proyectaba una obra de la envergadura de «Apocalypse Now», que no es aventurado calificar como una

de las obras maestras de la historia del cine, y con toda seguridad la más completa de las producciones norteamericanas de los últimos años. Avalada con el máximo galardón del festival de Cannes, y aspirante a un buen número de «Oscar» de la Academia de Hollywood, Francis Ford Coppola presenta una cinta valiente sobre la trágica intervención americana en el Viet-Nam, que por su espíritu crítico y descarnado causó recelos del ejército americano, negándole todo tipo de apoyo en su realización.

El rodaje de la película tuvo como marco las islas Filipinas, y sus tremendas dificultades —enfermedades en los protagonistas, destrucción de decorados

por un huracán— no fue impedimento para que Coppola, en la dirección, Vittorio Storaro, al frente de la fotografía, y Dean Tavoularis, responsable artístico, consiguiesen un impresionante trabajo en el aspecto técnico, amparados en un fabuloso presupuesto que tuvo el valor de arriesgar el propio Coppola, jugándose a una carta sus ganancias del film «El Padrino».

La película se proyecta en sesiones de 7 y 10 de la noche en el Coliseo Luengo, debido a su larga duración, y está previsto su mantenimiento en pantalla posiblemente hasta el próximo sábado, si su acogida por el público de Guadalajara es la esperada.

B.

Crónicas mesetarias

(Viene de la página 8)

declaraciones respecto a que es el presidente de ente autonómico que menos cobra, y valorarlo en su justa medida, aunque bastantes personas hayan llegado a la conclusión de que las retribuciones a los políticos de nuestras futuras o presentes Comunidades Autónomas están fijadas por encima de las posibilidades presupuestarias del país.

Y para finalizar. ¿Se ha resentido la credibilidad de la Junta de Comunidades con todos estos sucesos?. Indudablemente, de la misma manera que es evidente que el diputado señor Bono ha personalizado demasiado sus denuncias, críticas o informaciones —si los Tribunales llegan, un día, a pronunciarse, sabremos mejor con qué sustantivo de los tres quedarnos— en la figura del presidente Fernández Galiano, como si la deficiente gestión de la Junta sólo tuviese un único responsable. De todas formas, exclusivizar los fracasos de la preautonomía a este hecho concreto de los problemas surgidos con la aprobación del Ejercicio Económico, no pue-

de responder a la verdad si en otros capítulos de la actividad ordinaria se hubiese funcionado con la agilidad necesaria. El último ejemplo, referido a la imposibilidad técnica para recibir las primeras transferencias acordadas con el Gobierno, acuerdo que fue ratificado en la reunión del Comité Ejecutivo celebrada el día 6 de marzo en Guadalajara, patentiza que los errores han sido varios y sus protagonistas superan a la mera gestión de un presidente. La preautonomía de una región, recientemente formada, que nace precisamente del inmenso error de dividir una nacionalidad histórica como es Castilla, que no cuenta, todavía, con un auténtico espíritu de unidad y personalidad común, pero cuyo pueblo tampoco se explica como la Generalidad de Cataluña debe miles de millones y a la Junta de Comunidades parece sobrarle el dinero, cuando los pobres somos nosotros; estos pueblos de Castilla Sur y La Mancha, repito, es posible que no estén dispuestos a soportar y asimilar convulsiones como las acontecidas en el primer año de vida de la Junta.

LIBERTAD

En otra página de este mismo número publicamos la noticia sobre la pregunta formulada por el diputado socialista Leopoldo Torres al Gobierno, a raíz de la negativa del Juzgado de Distrito encargado del Registro Civil de Fuencarral (Madrid), a inscribir el nacimiento de una niña recién nacida, con el nombre de Libertad.

La noticia, al ser protagonizada por un diputado que representa los intereses de Guadalajara, tiene dos vertientes interesantes de analizar.

En primer lugar, me causa estupor que en un país donde el ejercicio de la libertad está reconocido por la Constitución —otra cosa es que haya veces donde se coarte tan elemental derecho— pueda interpretarse la imposición del nombre Libertad como «extravagante, impropio de personas, irreverente o subversivo». Que el mundo muestre en los últimos años un olímpico desprecio por los derechos humanos y las libertades fundamentales es constatable con el simple repaso de los acontecimientos internacionales más recientes. Habrá que pensar, entonces, que el encargado del Registro no ha querido condicionar a la recién nacida con un nombre que, trasladado a la coherencia de la vida diaria, iría a provocar un comportamiento a nivel social, y no digamos circunscrito a la normal experiencia individual. Posiblemente habrá creído este mismo encargado que Libertad es una ex-

travagancia impropia de personas, ya que sólo los locos o poetas marginales se atreven a reclamarla, precisamente a costa de su condición marginal y socialmente anormal. Y, quizás, el hombre del Registro, Príncipe de la formalidad, velante por la norma, haya llegado a la conclusión de que todas estas consecuencias hacen del nombre de Libertad una irreverencia, por lo que tiene de utópico, de osadía voluntarista.

La segunda vertiente de la noticia se centra en el hecho de que sea un diputado por Guadalajara el que se ocupe de un suceso acontecido en Madrid. Me convencería el razonamiento que justificase el proceder de nuestro Diputado al tratarse de un tema de incumbencia nacional —si esto ocurre en Madrid, ¿qué criterios imperarán en otras provincias?—, pero posiblemente albergaría la duda, si por razón de no ser Torres Boursault residente en Guadalajara, no llegase a captar aquí situaciones como las señaladas. Digo esto sin caer en provincianismos trasnochados y demagógicos, porque estoy convencido que la condición de alcarreño y residente en Guadalajara no es etiqueta de garantía suficiente para calibrar toda una ejecutoria política, como varios ejemplos vivientes se han encargado de demostrar, aunque también es bien cierto que debe ser una ayuda nada despreciable.

GALILEO

El primer nuevo sacerdote del año

El pasado domingo, en la iglesia parroquial de la Santa Cruz, de Azuqueca de Henares, tuvo lugar la ceremonia del Canto de Misa del nuevo sacerdote, don Mariano Hermida García, vecino de aquella localidad, primero de los ordenados en el presente año.

Ofició el Obispo de la Diócesis, Excmo. y Rvdmo. señor don

Laureano Castán Lacoma, quien concelebró misa con varios sacerdotes y dijo la homilía del día, alusiva al sacerdocio en general, y al nuevo sacerdote en particular.

D. Mariano Hermida, que es profesor en el Colegio Diocesano de nuestra ciudad, ha sido encargado de la parroquia de Malaguilla.

Se reanuda el ciclo sobre el antiguo Egipto

Después del paréntesis vacacional de la Semana Santa, el próximo jueves, día 10, se reanuda nuevamente el ciclo sobre «Arte y cultura en el antiguo Egipto», que tan brillantemente está impartiendo el profesor don Antonio Almagro Díaz y que organiza la Institución Provincial de Cultura «Marqués de Santillana».

La charla del jueves, a las ocho de la tarde, en el Salón del Colegio Provincial de San José, versará sobre «La invasión asiática en Egipto. La reacción tebana. Arte y cultura del nuevo Imperio», y se espera que al igual que en las anteriores, la asistencia sea masiva.



Convocatoria de Asamblea General Ordinaria

El Consejo de Administración de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, en sesión celebrada el día 11 de Marzo último, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de sus Estatutos, acordó convocar Asamblea General Ordinaria a celebrar el día 29 de Abril del presente año, en el Salón de Actos de la Sede Social de la Institución, situada en la calle Juan Bautista Topete, núms. 1 y 3 de esta Capital, a las diez y media de la mañana, en primera convocatoria, y a las once, en segunda, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.—Confección de la lista de asistentes para la determinación del quorum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea, en su caso.
- 2.—Lectura del acta de la sesión anterior.
- 3.—Informe sobre el cese de don Alejandro-Luis Ortiz Navacerrada como Presidente de la Caja, por haber expirado el plazo para el que fue elegido Vocal de este Organismo de Gobierno.
- 4.—Lectura y aprobación, en su caso, del informe sobre la gestión del Consejo de Administración, de la Memoria, Balance Anual y Cuenta de Resultados del ejercicio 1979, así como de la propuesta de aplicación de éstos a los fines propios de la Caja, previa consideración del informe de la Comisión Revisora del Balance.
- 5.—Lectura del informe anual que de su actuación ha de presentar la Comisión de Control para su elevación al Ministerio de Economía, a través del Banco de España.
- 6.—Presentación y aprobación, si procede, de las Normas Electorales que han de regir en la elección de Vocales del Consejo de Administración por el Grupo de Impositores.
- 7.—Elecciones para cubrir vacantes en el Consejo de Administración.
- 8.—Nombramiento de dos censores titulares y dos suplentes para formar la Comisión Revisora del Balance del Ejercicio Económico 1980.
- 9.—Informe de la Comisión de O.B.S. y posible toma de decisiones.
- 10.—Informe sobre proyecto de fusión.
- 11.—Ruegos y Preguntas.
- 12.—Aprobación del acta de la reunión o, en su defecto, designación de dos Interventores para que, juntamente con el Presidente, aprueben el acta de la Asamblea.

Guadalajara, 8 de Abril de 1980

El Vicepresidente del Consejo de Administración en funciones de Presidente.

El Ayuntamiento niega haberse desentendido de la Semana Santa

El Gabinete de Prensa del Ayuntamiento nos remite la siguiente nota:

«Saliendo al paso de los comentarios vertidos en los medios informativos, en los que se dice que el Ayuntamiento no ha contribuido a los gastos de los festejos de Semana Santa desentendiéndose totalmente de la misma, quiere aclarar a la opinión pública los siguientes puntos:

1) El Ayuntamiento de Guadalajara ofreció según acuerdo de la Comisión Permanente del pasado día 12 del mes de marzo, una subvención de 150.000 pesetas para confeccionar los programas de los festejos religiosos así como los carteles anunciadores de la Semana Santa en nuestra ciudad.

2) En años anteriores el Ayuntamiento solía subvencionar un ramo de palmas para que las portaran los concejales en la pro-

cesión del Domingo de Ramos. Como este año se acordó que la Corporación no asistiría como tal al cortejo religioso, sino que cada concejal lo haría, si a i lo deseaba a título personal, como un ciudadano más, la subvención a dichos ramos no tenía sentido, entendiéndose que debía correr a cuenta del corporativo asistente como en los demás casos corre a cuenta de cada ciudadano que participa en el desfile procesional.

3) Que el Ayuntamiento no asista de modo oficial a los actos religiosos y deje libertad de hacerlo a los concejales, entra dentro de los planteamientos lógicos, sinceros y consecuentes de esta Corporación que piensa que los sentimientos religiosos, por los que siente un profundo respeto, corresponden a cada persona y como tales no se pueden globalizar en una única actitud porque se tergiversa-

ría sin duda su sentido hacia otras derivaciones posiblemente no religiosas.»

N. de la R.—Solamente una observación a los compañeros del Gabinete de Prensa del Ayuntamiento. En sucesivas ocasiones cuando se refieren a noticias aparecidas en los medios informativos, convendría que señalasen con claridad el autor y medio de información a quien aluden en concreto. No se debe decir «comentarios vertidos en los medios informativos», cayendo en el error de la generalización. Por lo que respecta a este semanario nunca ha dicho que el Ayuntamiento se desentendiese totalmente de la Semana Santa —puesto que dimos la noticia de que la Corporación pagaba los programas correspondientes— aunque si se menciona el hecho de que este año la Corporación decidiese no costear las palmas de la procesión de Ramos.

Salieron todas las procesiones de nuestra Semana Santa

(Viene de la página primera)

Ramos, a la que nos referimos ya en nuestro número anterior, el jueves, a las ocho de la tarde, salió la de Nuestro Padre Jesús Nazareno, que tiene su sede en la iglesia parroquial de San Nicolás el Real. La asistencia de cofrades no fue muy numerosa, pero el cortejo cumplió su itinerario.

A las once de la noche lo hizo, desde la iglesia de Santiago, la de Nuestro Padre Jesús de la Pasión. La noche, destemplada, dejó en sus casas a bastante público. También fue corto el número de encapuchados. En el cortejo, portando un Crucificado, formó la Cruz Roja de Guadalajara y su sección de la Cruz Roja del Mar, con los oficiales, señores Baraibar y Prieto en la presidencia.

El viernes, a las doce y media, de la parroquia de San Ginés, salió la del Cristo del Amor y de la Paz, una de las imágenes más bellas de nuestra Semana Santa. Escolta y altos jefes de la Guardia Civil en el cortejo.

Como culminación, el mismo día, a las nueve de la noche, salió de la iglesia de Santa María, la procesión general o del Santo Entierro, formando en ella las cofradías de Nuestra Señora de la Soledad, Hermandad de Caballeros Cruzados Excombatientes del Santo Sepulcro

y Nuestra Señora de los Dolores.

Formaron en la presidencia el Gobernador Civil, señor Domínguez y García de Paredes; presidente de la Junta de Comunidades Castilla - Mancha, señor Fernández Galiano; vicepresidente de la Diputación, señor Emilio Clemente Muñoz; diputados, señores De Grandes Pascual y Bris Gallego; Tte. Coronel de Ingenieros, señor Centenera Garcés, en representación del Gobernador Militar de la Plaza; senador, señor Estríngana Mínguez; presidente de la Comisión Organizadora de la Semana Santa, señor Molina Sáenz; concejales, señores Vaamonde Silva, González Bermejo, Muñoz de Lucas y Malfeito Alvarez; Delegado Provincial de Cultura, don José A. Suárez de Puga; delegado del INSALUD, don Luis Suárez de Puga; el señor Pardo Peralta, en representación del Delegado de Hacienda; así como diversas representaciones militares. Cerraba el cortejo la banda provincial de música.

La presidencia religiosa corrió a cargo del Rvdo. Sr. D. Manuel Lizarraga, vicario general de la Diócesis, acompañado de diversos párrocos.

Puede afirmarse que la mayor parte de la población se hallaba en aceras y balcones, y que el cortejo revistió una gran brillantez y desfilaron entre un fervoroso recogimiento y silencio.

Junta General en la Casa de Guadalajara

Para el domingo, día 20, a las diez de la mañana, está prevista la Junta General Ordinaria de la Casa de Guadalajara en Madrid.

Figura en el Orden del Día, además de la aprobación del acta de la sesión anterior, la memoria anual, balance de cuentas y presupuestos, y un informe sobre las actividades realizadas y los proyectos para 1980.

Finalmente se llevará a cabo la elección de nuevos cargos directivos, así como de la Comisión revisora de cuentas. Los cargos a renovar son los de vicepresidente, secretario general, tesorero y algunos vocales.

Continúan las reuniones sobre el Plan General de Ordenación Urbana

Tras el paréntesis vacacional de la Semana Santa el pasado lunes se reanudaron las reuniones del equipo redactor del Plan General de Ordenación Urbana de Guadalajara con los alegantes, constructores, asociaciones de vecinos, comerciantes, asociaciones ciudadanas, cámaras oficiales colegiadas, etc.

Concretamente el pasado lunes se llevó a cabo la reunión con los afectados de los barrios de El Alamin y Sanz Vázquez, teniendo lugar ayer martes la convocada referente al problemático y polémico Plan Sur, centro de especial atención del propio Plan General.

El calendario de reuniones para los próximos días es el siguiente:



HERIDO GRAVE EN UN INCENDIO

A consecuencia de un escape de gas en una bombona de butano, se produjo, sobre las tres de la mañana del día 1, en el domicilio particular de Bautista Bermejo Ramiro, de 44 años, en el término municipal de La Loma, un incendio. En dicho incendio resultó herido de gravedad el propietario de la vivienda, que fue trasladado inmediatamente a la Residencia de la Seguridad Social de esta capital.

ROBAN ALHAJAS DE CONSIDERABLE VALOR

A primeras horas de la tarde del pasado día 4, del domicilio particular de Justo Albacete Pascual, sito en Alcolea del Pinar, fueron sustraídas alhajas de considerable valor. Se supone que los autores del robo fueron dos mujeres, de unos 35 años de edad, pero se ignoran más detalles sobre el robo.

UN MUERTO AL COLISIONAR SU VEHICULO CON UN ARBOL

Alrededor de las 6 de la tarde del pasado día 4, en el kilómetro 25 de la comarcal 427, dentro del término municipal de Amayas, se produjo un accidente mortal al salirse de la calzada y colisionar con un árbol el Seat-124, Z-6301-D, conducido por Jesús Pérez Escalona, de 18 años, quien resultó muerto.

Parece ser que el accidente sobrevino por exceso de velocidad en una curva sin señalizar.

HERIDO GRAVE AL SER ATROPELLADO

Sobre las 10 de la noche del pasado día 4, en el kilómetro 1 de la comarcal GU-172 en el tramo conocido como travesía de Mandayona, se produjo un grave accidente al ser atropellado por la furgoneta Citroen M-879257, Alberto Sotodoso González, de 24 años, quien, al parecer, irrumpió súbitamente en la calzada. El conductor de la furgoneta, Cecilio Lorente López, de 20 años, resultó ileso.

Exposición de Javier Lillo en la Diputación

Ayer martes, cuando nuestro periódico entraba en máquinas, se procedía a la inauguración de la exposición de pintura de

Javier Lillo, en la sala de la Diputación Provincial, con patrocinio de la Institución de Cultura «Marqués de Santillana».

Integran aquella diversas acuarelas sobre temas y ambientes rurales y oleos con temas marinos.

La presentación de los cuadros habrá corrido a cargo del escritor y periodista de ABC, Juan Antonio Pérez Mateos, autor de libros como «Las Huides: clamor de pieras», «Los confinados» o «La España el miedo».

En nuestro próximo número enjuiciaremos la muestra recién inaugurada, aunque dejemos constancia de que el amplio palmarés de este ilustre toledano y la calidad de su obra le abren las puertas, desde el inicio, de un éxito de venta y visitantes.

LA CONVIVENCIA ES COSA DE TODOS

Muebles HITA

C/. Cifuentes, 33
Le descontamos un 30 por 100 en la compra de cualquier colchón.

'ATENCIÓN'

Resida en Guadalajara, pero viva en pleno campo.

¿COMO?

Adquiriendo una de nuestras parcelas con todos los servicios en la Ciudad Residencial «El Clavín», desde 400 pesetas metro cuadrado y hasta 5 años facilidades.

INFORMES: Teléfono 441 04 06 (MADRID)